



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Tema:**

“Análisis del uso de Biopolímero en pacientes del Omnihospital, ubicado en la ciudad de Guayaquil, período 2015”.

**Trabajo de titulación que se presenta como requisito para la obtención del título de tercer nivel de licenciada en Comunicación Social.**

**Autora:**

**CIELO VICTORA OÑATE GONZÁLEZ.**

**Tutor:**

**LCDO. AB. DIPL. MG. ULBIO CORTEZ RIVERA**

**Guayaquil – Ecuador**

**2016**



**REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**FICHA DE REGISTRO DE TESIS**

**TÍTULO Y SUBTÍTULO**

“ANÁLISIS DEL USO DE BIOPOLÍMERO EN PACIENTES DEL OMNIHOSPITAL, UBICADO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, PERÍODO 2015”.

|  |                                    |  |  |
|--|------------------------------------|--|--|
| <b>AUTOR/ES:</b><br>CIELO VICTORA OÑATE GONZÁLEZ   |                                    | <b>TUTOR: LCDO. AB. DIPL. MG. ULBIO CORTEZ.</b>        |  |
|  |                                    | <b>REVISOR: LCDO. RODOLFO SALAS MSC.</b>               |  |
| <b>INSTITUCIÓN:</b><br>Universidad de Guayaquil  |                                    | <b>FACULTAD:</b><br>Comunicación Social                |  |
| <b>CARRERA:</b> Comunicación Social  |                                    |  |  |
| <b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b><br>JULIO 2016   |                                    | <b>No. DE PÁGS:</b><br>77                              |  |
| <b>TÍTULO OBTENIDO:</b> Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social   |                                    |  |  |
| <b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b> Comunicación.  |                                    |  |  |
| <b>PALABRAS CLAVES:</b> cirugías plásticas, campaña comunicacional, pacientes.   |                                    |  |  |
| <b>RESUMEN:</b> Las cirugías estéticas se implementó bajo la necesidad de auxiliar el físico a heridos durante la Primera Guerra Mundial, hoy sigue en auge, pero con sus riesgos, como el uso de un tóxico llamado biopolímero, que causa daños irreversibles en el organismo humano. |                                    |  |  |
| <b>No. DE REGISTRO (en base de datos):</b>   |                                    | <b>No. DE CLASIFICACIÓN:</b>                           |  |
| <b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>  |                                    |  |  |
| <b>ADJUNTO PDF:</b>  | X                                  | <b>SÍ</b>  | <b>NO</b>  |
| <b>CONTACTO CON AUTOR/ES</b>   | <b>N.- Teléfono:</b><br>0983998985 |  | <b>E-mail:</b><br><a href="mailto:Cielo_event@hotmail.com">Cielo_event@hotmail.com</a> |
| <b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b>   |                                    | <b>Nombre:</b> Facultad de Comunicación Social         |  |
|  |                                    | <b>N.- Teléfono:</b> 042887169 – 042889400 – 042880123 |  |
|  |                                    | <b>E-mail:</b>   |  |

## AGRADECIMIENTOS

Pongo a DIOS como el creador y guía de mi camino, fui poco a poco aprendiendo que en la vida nuestro principal motivo y motor es amarlo sobre todas las cosas, su amor hacia mi familia y entorno es infinito este logro es en nombre del Salvador del mundo Mi Señor.

Cerrando ciclos, durante esta carrera universitaria con esfuerzo y sacrificio se pasa por distintas etapas, donde he conocido a excelentes seres humanos que con su apoyo me han demostrado que el valor de las personas es muy importante, para poder crecer en cualquier área que nos proponamos, es por esa razón que agradezco a quien me trajo a este mundo Rina Janeth González Castillo mi ángel sobre la tierra, mi mejor amiga, ella que con sólo un abrazo lo soluciona todo, que en el proceso de mis estudios estuvo siempre apoyándome, también a mi familia padre, hermana e hija .

En este logro hay muchas personas que siempre estuvieron guiándome, maestros que nunca olvidaré y se quedarán en un espacio de mi corazón, más que educar inculcaron valores, nos enseñaron como se vive y ser un verdadero profesional de la Comunicación; como son la Dra. Sada Fatuly, Lcdo. Agustín Guevara, Lcdo. Andramuño, mi tutor Lcdo. Ulbio Cortez y a Fernanda Ibarra, compañera de carrera, me siento tan feliz de haber pertenecido a la Facultad de Comunicación Social, dejo en este lugar mis más gratos recuerdos y años que no volverán.

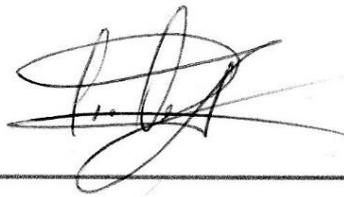
## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA**

Guayaquil, 06 de febrero de 2017

Yo, EGDA. **CIELO VICTORA OÑATE GONZÁLEZ**, declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente, y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación.

De la misma forma, cedo mis derechos de autora a la Universidad de Guayaquil, Facultad de Comunicación Social, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y normatividad institucional vigente.

Atentamente,



---

**EGDA. CIELO VICTORA OÑATE GONZÁLEZ**

**CI: 0926237983**

**CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

Guayaquil, 06 de febrero 2017

En mi calidad de tutor de la facultad de Comunicación Social, por el presente:  
Certifico que el trabajo de titulación **“ANÁLISIS DEL USO DEL BIOPOLÍMERO EN PACIENTES DEL OMNIHOSPITAL, UBICADO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, PERÍODO 2015”**, requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar por el título de tercer nivel licenciada en Comunicación Social, instrumento que lo apruebo en su totalidad.

Atentamente,



---

**LCDO. AB. DIPL. MG. ULBIO CORTEZ RIVERA**  
**TUTOR**

V

V

## **ACTA DE RESPONSABILIDAD**

La egresada de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, Srta. **CIELO VICTORIA OÑATE GONZÁALEZ**, deja constancia escrita de ser el autor responsable del trabajo de titulación presentado, por lo cual firma este documento:



---

**EGDA. CIELO VICTORIA OÑATE GONZÁALEZ**

**CI: 0926237983**

## CERTIFICACIÓN DEL LECTOR REVISOR

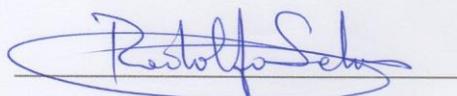
En mi calidad de lector y corrector de la Facultad de Comunicación Social, por el presente:

### **CERTIFICO**

Que he revisado la redacción, estilo y ortografía del presente Trabajo de Titulación elaborado por la egresada **CIELO VICTORIA OÑATE GONZÁLEZ**, con cédula de ciudadanía 0926237983, requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para obtener el título de Licenciada en Comunicación Social, el tema de titulación, **“ANÁLISIS DEL USO DEL BIOPOLÍMERO EN PACIENTES DEL OMNIHOSPITAL, UBICADO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, PERÍODO 2015”**.

Ha sido escrito de acuerdo a las normas ortográficas y de sintaxis vigentes.

Atentamente,



**LCDO. RODOLFO SALAS MSC.**

**Docente Lector**

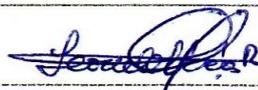
**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**SECRETARIA**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN**

En Guayaquil, a los 22 días del mes de diciembre del 2016, siendo las 11h30 se constituye en salón azul del edificio de la Facultad de Comunicación Social, el Director del Departamento de Titulación, Econ. Eduardo Romero Pincay, y los señores miembros del Tribunal LCDA. LEONELA MACÍAS RODRÍGUEZ MSc. LCDO. MARINO VILLARREAL TARIRA MSc, LCDA. CAROLINA VASQUEZ BOHÒRQUEZ Nombrados por el Sr. Decano de la Facultad de Comunicación Social, Lcdo. Kleber Loor Valdivieso, con el objeto de que la Srta. **ONATE GONZÁLEZ CIELO VICTORIA C.H( 0926237983)** De la Carrera de **COMUNICACIÓN SOCIAL**, tutor(LCDO.ULBIO CORTEZ) Sustente y defienda su trabajo de Titulación TEMA: **CAMPAÑA COMUNICACIONAL DEL USO DE BIOPOLÍMEROS EN PACIENTES DE OMNIHOSPITAL, UBICADO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, PERIODO 2015.** Una vez constituido el tribunal, se lleva a efecto la exposición, para lo cual previamente el Director del Departamento de Titulación, le hace conocer el tiempo reglamentario de 30 minutos y la disponibilidad de contestar alguna pregunta propuesta por cualquiera de los señores miembros del tribunal. Habiéndose desarrollado la defensa dentro el tiempo fijado, el Tribunal de sustentación aprueba el trabajo de titulación con las siguientes calificaciones.

| Miembros del Tribunal                | Calificación Número | Calificación Letras |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| LCDA. LEONELA MACÍAS RODRÍGUEZ MSc.  | 9,5                 | NUEVE, CINCO        |
| LCDO. MARINO VILLARREAL TARIRA MSc   | 9,5                 | NUEVE, CINCO        |
| LCDA. CAROLINA VASQUEZ BOHÒRQUEZ MSc | 9.5                 | Nueve, cinco        |
| Promedio                             | 9,5                 |                     |
| Equivalente a:                       | Excelente.          |                     |





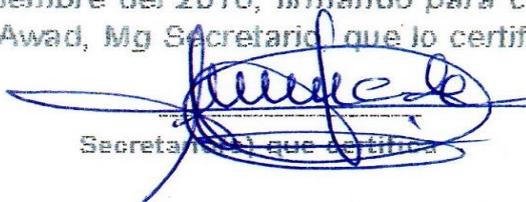
LCDA. LEONELA MACÍAS RODRÍGUEZ MSc  
MSc

LCDO. MARINO VILLARREAL TARIRA



LCDA. CAROLINA VASQUEZ BOHÒRQUEZ

Con el presente Acto Académico se da por concluida la Sustentación, Guayaquil, 22 de diciembre del 2016, firmando para constancia de lo expuesto Ab. Pedro Moncada Awad, Mg Secretario que lo certifica.

  
Secretario que certifica



## RESUMEN

Dentro de la belleza humana siempre se ha destacado a la mujer como ícono de la misma, ya sea desde la perspectiva comercial o entorno en general, puesto que el marketing y comunicación vende más lo que se ve, por ello, muchas personas se sometieron a cirugías estéticas, iniciando durante la Primera Guerra Mundial para suturar las heridas faciales de los combatientes. Pero en el transcurso del tiempo, se han usado tóxicos, como lo es el biopolímero, sustancia que contiene derivados del petróleo, las personas que fueron intervenidas en cirugías plásticas, de pronto no saben de la existencia de este líquido o no tiene consciencia el gran riesgo de ello, es que el rol del comunicador, prevenir a través de una informativo oportuno, durante el desarrollo de la investigación de esta problemática, se observó desconocimiento en cuanto al tema y preocupación por parte de quienes se habían operado con este silicón líquido, llamado biopolímero, el asunto es relevante, hay que alertar a la sociedad mediante una campaña comunicacional para evitar víctimas mortales.

**Palabras claves:** belleza humana, marketing y comunicación, cirugías estéticas, biopolímero y campaña comunicacional.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

|  |             |
|--|-------------|
| <b>AGRADECIMIENTO.....</b>                                   | <b>III</b>  |
| <b>DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....</b>                           | <b>IV</b>   |
| <b>CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN.....</b> | <b>V</b>    |
| <b>ACTA DE RESPONSABILIDAD.....</b>                          | <b>VI</b>   |
| <b>CERTIFICACIÓN DEL LECTOR REVISOR.....</b>                 | <b>VII</b>  |
| <b>APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR.....</b>                 | <b>VIII</b> |
| <b>RESUMEN.....</b>  | <b>IX</b>   |
| <b>ABSTRACT.....</b>   | <b>X</b>    |
| <b>ÍNDICE.....</b>   | <b>XI</b>   |
| <b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>                                 | <b>XIV</b>  |
| <b>ÍNDICE DE GRÁFICAS .....</b>                              | <b>XV</b>   |

|   |          |
|---|----------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....                       | <b>1</b> |
| <b>CAPÍTULO I</b> .....                         | <b>3</b> |
| 1. EL PROBLEMA.....                             | 3        |
| 1.1. Planteamiento del problema .....           | 3        |
| 1.2. Ubicación del problema en su contexto..... | 4        |
| 1.3. Situación en conflicto .....               | 5        |
| 1.4. Alcance .....                              | 7        |
| 1.5. Relevancia Social .....                    | 7        |
| 1.6. Evaluación del problema .....              | 7        |
| 1.7. Formulación del problema.....              | 8        |
| 1.8. Objetivo general .....                     | 9        |
| 1.9 Objetivos específicos.....                  | 9        |
| 1.10. Justificación de la investigación .....   | 9        |

|   |           |
|---|-----------|
| 1.11. Hipótesis .....                         | 10        |
| 1.12. Beneficiarios directos indirectos ..... | 10        |
| <b>CAPÍTULO II.....</b>                       | <b>11</b> |
| 2. MARCO TEÓRICO .....                        | 11        |
| 2.1. Antecedentes de la investigación.....    | 11        |
| 2.2. Marco contextual .....                   | 17        |
| 2.3. Marco conceptual .....                   | 17        |
| 2.4. Marco legal.....                         | 19        |
| 2.5. Definición de términos .....             | 29        |
| <b>CAPÍTULO III .....</b>                     | <b>30</b> |
| 3. METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS ..... | 30        |
| 3.1. Diseño de investigación.....             | 30        |

|   |           |
|---|-----------|
| 3.2. Tipos de investigación.....                                    | 30        |
| 3.3. Métodos de la investigación .....                              | 31        |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de la investigación.....               | 32        |
| 3.5. Sistema de software que se utilizará.....                      | 33        |
| 3.6. Población y Muestra .....                                      | 33        |
| 3.7. Análisis de los resultados de los instrumentos aplicados ..... | 35        |
| <br>  |           |
| <b>CAPÍTULO IV.....</b>   | <b>48</b> |
| <br>  |           |
| 4. PROPUESTA .....  | 48        |
| <br>  |           |
| 4.1. Introducción.....  | 48        |
| <br>  |           |
| 4.2. Objetivo general .....   | 49        |
| <br>  |           |
| 4.2.1. Objetivos específicos.....                                   | 49        |
| <br>  |           |
| 4.3 Contenido de la propuesta .....                                 | 50        |

|  |    |
|--|----|
| 4.3. Ejercicios de la propuesta .....        | 51 |
| 4.5. Constatación final de la propuesta..... | 52 |
| 4.6. Recursos.....                           | 53 |
| 4.7. Presupuesto .....                       | 54 |
| 4.8 Financiamiento .....                     | 54 |
| 4.9. Conclusiones y Recomendaciones.....     | 55 |
| 4.10. Bibliografía.....                      | 57 |
| 4.11. Linkografía .....                      | 58 |
| 4.12. Anexos .....                           | 60 |

## ÍNDICE DE CUADROS

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Cuadro 1. Causas y consecuencias del problema.....</b>       | <b>6</b>  |
| <b>Cuadro 2. Pregunta 1: pacientes.....</b>                     | <b>35</b> |
| <b>Cuadro 3. Pregunta 2: pacientes.....</b>                     | <b>37</b> |
| <b>Cuadro 4. Pregunta 3: pacientes.....</b>                     | <b>38</b> |
| <b>Cuadro 5. Pregunta 4: pacientes.....</b>                     | <b>39</b> |
| <b>Cuadro 6. Pregunta 5: pacientes.....</b>                     | <b>40</b> |
| <b>Cuadro 7. Pregunta 6: pacientes.....</b>                     | <b>41</b> |
| <b>Cuadro 8. Pregunta 7: pacientes.....</b>                     | <b>42</b> |
| <b>Cuadro 9. Pregunta 8: pacientes.....</b>                     | <b>43</b> |
| <b>Cuadro 10. Pregunta 9: pacientes.....</b>                    | <b>44</b> |
| <b>Cuadro 11. Pregunta 10: pacientes.....</b>                   | <b>45</b> |
| <b>Cuadro 12. Pregunta 11: pacientes.....</b>                   | <b>46</b> |
| <b>Cuadro 13. Presupuesto de la Campaña Comunicacional.....</b> | <b>54</b> |

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

|  |           |
|--|-----------|
| <b>GRÁFICO 1. Pregunta 1: paciente .....</b>   | <b>36</b> |
| <b>GRÁFICO 2. Pregunta 2: paciente .....</b>   | <b>37</b> |
| <b>GRÁFICO 3. Pregunta 3: paciente .....</b>   | <b>38</b> |
| <b>GRÁFICO 4. Pregunta 4: paciente .....</b>   | <b>39</b> |
| <b>GRÁFICO 5. Pregunta 5: paciente .....</b>   | <b>40</b> |
| <b>GRÁFICO 6. Pregunta 6: paciente .....</b>   | <b>41</b> |
| <b>GRÁFICO 7. Pregunta 7: paciente .....</b>   | <b>42</b> |
| <b>GRÁFICO 8. Pregunta 8: paciente .....</b>   | <b>43</b> |
| <b>GRÁFICO 9. Pregunta 9: paciente .....</b>   | <b>44</b> |
| <b>GRÁFICO 10. Pregunta 10: paciente .....</b> | <b>45</b> |
| <b>GRÁFICO 11. Pregunta 11: paciente .....</b> | <b>46</b> |

## ÍNDICE DE IMAGÉNES

|  |           |
|--|-----------|
| <b>IMAGEN 1. Ubicación del hospital Omnihospital.....</b>            | <b>4</b>  |
| <b>IMAGEN 2. Antes y después de paciente.....</b>                    | <b>15</b> |
| <b>IMAGEN 3. Modelo afectada después del uso de biopolímero.....</b> | <b>16</b> |
| <b>IMAGEN 4. Encuesta.....</b>                                       | <b>68</b> |
| <b>IMAGEN 5. Encuesta.....</b>                                       | <b>69</b> |
| <b>IMAGEN 6. Encuesta.....</b>                                       | <b>70</b> |
| <b>IMAGEN 7. Entrevista.....</b>                                     | <b>71</b> |
| <b>IMAGEN 8. Entrevista.....</b>                                     | <b>72</b> |
| <b>IMAGEN 9. Logo de la campaña.....</b>                             | <b>73</b> |
| <b>IMAGEN 10. Volante.....</b>                                       | <b>74</b> |

## INTRODUCCIÓN

En nuestro país en la última década, los márgenes de la belleza han alcanzado un importante rol dentro de la sociedad, es así como muchas ecuatorianas recurren a métodos estéticos que se ofrecen en esta área para mejorar su imagen, exponiéndose a una cantidad de productos que en muchas ocasiones causan daños irreversibles para toda la vida, terminando con la ilusión de lucir y sentirse mejor. En esta investigación se analizó las consecuencias que tiene la utilización del silicón líquido comúnmente llamado Biopolímero y el peligro que causa al ser usado en el cuerpo humano.

Este producto es un derivado del petróleo y tiene un alto contenido tóxico, su término **Biomaterial** se ha utilizado de manera incorrecta, ya que este vocablo se refiere a otras materias que son implementos en la medicina de forma más amplia y sirven para la fabricación de piezas o aparatos y sistemas médicos para su aplicación en seres vivos, así empieza el mal uso de esta sustancia dañina. Entre la variedad de productos que se ofrecen en el mercado, existen distintos tipos que contienen esta sustancia como; el aceite para bebé, silicón líquido, aceite para cocina, aceite de avión que son usados para aumentar, rellenar o sustituir partes del cuerpo.

En la actualidad muchos países de Latinoamérica lo ofrecen como una alternativa de la cirugía estética, llegando a obtener popularidad en personas que quieren entrar en los márgenes establecidos de la belleza, con la finalidad de conseguir un rostro más llamativo, cuerpos voluptuosos, que cada vez se limitan y orillan a que las personas se expongan sin conocer los perjuicio irremediables que poseen los componentes del Biopolímero.

En el desarrollo de éste proyecto, se tuvo como interés principal, informar y prevenir el peligro que contiene esta sustancia, crear conciencia dentro de la sociedad al gran riesgo que se exponen, porque las secuelas que deja el biopolímero en el individuo, desencadena una serie de trastornos en su vida y a su entorno familiar

Una vez inyectado el silicón en el cuerpo, no existe ninguna forma de retirar el producto en su totalidad, el mismo podría migrar a otras zonas, siendo más complicado para los especialistas extraerlo, independientemente en donde se haya aplicado este producto, el mensaje directo es que no existe científicamente un Biopolímero que sea compatible con el organismo humano, puesto que en ocasiones los síntomas tardan años en aparecer, pero en cualquier individuo sus daños son irreversibles causando en algunos casos hasta la muerte.

El propósito es dar a conocer los daños que causan el uso de los biopolímeros a través de una Campaña Comunicacional, difundiendo la información en programas de transmisión con categoría "A" (Apto para todo público), en medios de comunicación a nivel nacional y así poder prevenir a otras personas que desconocen el peligro de este producto. En el proceso de esta investigación se analizó los aspectos que llevan a una persona a utilizar el Biopolímero. Mediante técnicas como la encuesta y entrevistas, se pudo llegar al problema que notoriamente es la falta de información de los componentes del mismo, la finalidad de este trabajo de titulación es terminar con el uso de este producto, de esta manera se beneficiará directa e indirectamente a todo el entorno social.

## **CAPÍTULO I**

### **1. EL PROBLEMA**

#### **“ANÁLISIS DEL USO DE BIOPOLÍMERO EN PACIENTES DEL OMNIHOSPITAL, UBICADO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, PERÍODO 2015”.**

##### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La belleza siempre ha sido un ícono para el mercado en general, muchas mujeres que se dedican al modelaje, optan por realizarse modificaciones en su aspecto físico, con el fin de obtener mejores ingresos, están obligadas a lucir atractivas para trabajar con diferentes marcas como modelos impulsadoras o anfitrionas, por ello se ha generado una demanda en cirugías plásticas, cirugías estéticas, tratamientos de spa (salud por agua), gimnasios y demás alternativas para mejorar su imagen, pero por la crisis económica que en la actualidad está cruzando el país, las modelos recurren a la utilización del Biopolímero, que es una sustancia no compatible con el organismo humano, son compuestos que han sido utilizados para el relleno y aumento de diferentes partes del cuerpo (en especial de glúteos y cara), produciendo grandes daños en la mayoría de las pacientes que son víctimas de estas operaciones. Una vez en el organismo estos productos generan una reacción de rechazo, llamada reacción a un cuerpo extraño que desencadena en una infección crónica generando múltiples granulomas. Esta reacción genera diferentes síntomas tales como; aparición de nódulos, endurecimiento de diversas

áreas, enrojecimiento de la zona, calor y ardor local y migración del líquido hacia muslos o región lumbar.

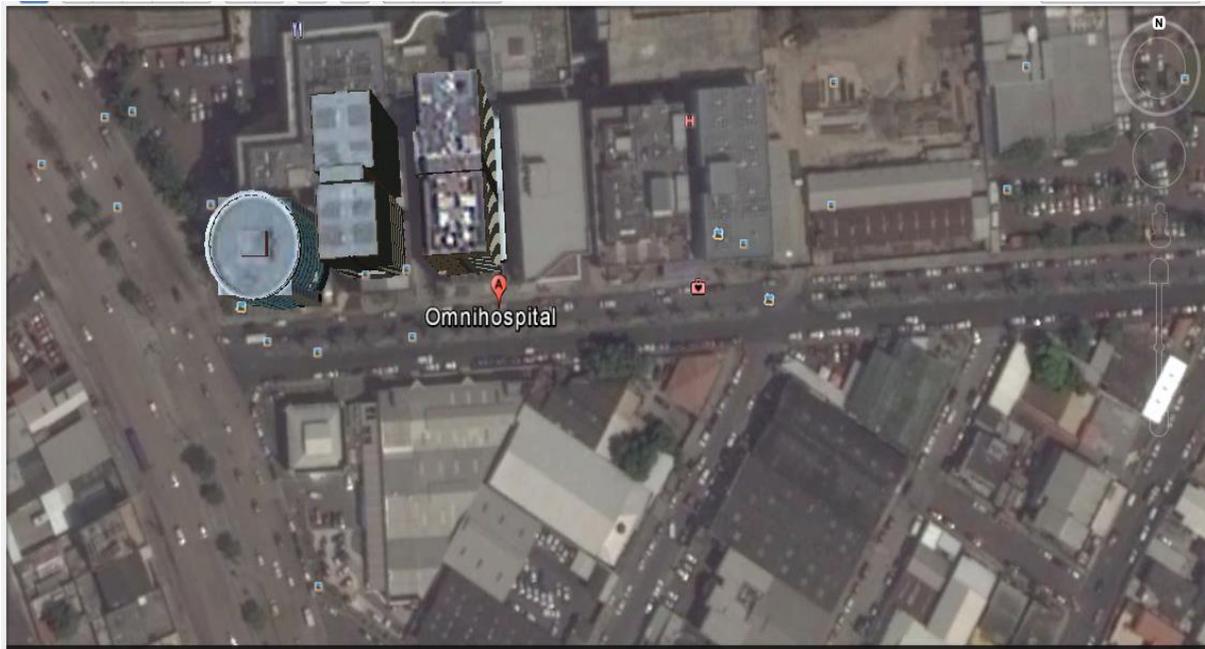
Pueden incluso llegar a producir el fallecimiento de la persona en el momento de su aplicación los efectos secundarios suelen ocurrir durante las primeras semanas del procedimiento y se deben a múltiples factores como contaminación del producto o técnicas sin normas de asepsia y anti sepsia. Todo esto representa un escenario de manera irresponsable, constituye un gran factor de riesgo para todo aquel paciente que decida hacer uso de ellos.

## **1.2. UBICACIÓN DEL PROBLEMA EN SU CONTEXTO.**

El trabajo de investigación se realizó en Guayaquil, con pacientes del Grupo de Cirujanos Ecuador, ubicado en el hospital Omnihospital, ciudadela Ciudad del Sol, Avenida Abel Romeo Castillo y Av. Juan Tanca Marengo.

Cirujanos Ecuador es un grupo de ocho médicos, especializados en la rama de la cirugía estética y plástica, que en la actualidad atienden a un alto porcentaje de pacientes interesados en algún tipo de cirugía y a su vez se encuentran con varios casos de personas que se han colocado Biopolímero y desean retirarlo.

**Imagen 1.**



**Fuente:** Google map.

**Ubicación del Omnihospital:** Av. Juan Tanca Marengo & Calle 13E NE, Guayaquil.

**Autor:** Egda. Cielo Victoria Oñate González.

### **1.3 SITUACIÓN EN CONFLICTO**

La utilización de los Biopolímeros es un problema social que afecta principalmente a mujeres y homosexuales, este trabajo tiene el fin de dar a conocer los riesgos que tiene la utilización de silicón líquido o mejor llamado Biopolímero.

En Guayaquil, en esta última década, el uso del Biopolímeros ha aumentado en gran cantidad y con él, los riesgos que implican tener un cuerpo extraño en el organismo, desencadenando una serie de trastornos físicos y sicológicos al paciente, que con la

ilusión de tener cara bonita o un cuerpo más voluptuoso ponen en riesgo sus propias vidas.

Es por eso que se investigó, el porqué de esta nueva modalidad, si las personas que utilizan este tipo de tratamientos tiene conciencia al peligro que se exponen, pues en ningún caso se ha reflejado que algún paciente no presente molestias después del uso de esta sustancia líquida, las secuelas se presentan desde la aplicación y en otros casos los inconvenientes se presentan después de un tiempo o tal vez años de haberlo usado.

La mayoría de modelos quedan deformadas de por vida y se sienten peor de cómo se sentían antes, es por eso que dentro de la investigación se tratará de hacer conciencia en que el ser humano debe quererse como es, ya que estas personas tienen el autoestima baja y por eso no se dan cuenta de las fuertes consecuencias que acarrea el uso de esta sustancia.

### 1.3.1 CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL PROBLEMA.

Cuadro 1.

| CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL PROBLEMA          |  |
|--|--|
| CAUSAS                                       | CONSECUENCIAS  |
| El mercantilismo de la belleza física.       | Personas obsesivas por su apariencia.                |
| Estereotipo de personas para cumplir un rol. | Baja autoestima.                                     |
| Imágenes de personajes de televisión.        | Influencia en los perceptores sobre figuras físicas. |

**Fuente:** Pacientes del Grupo de cirujanos del Omnihospital, ciudad de Guayaquil.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

#### **1.4 ALCANCE**

En esta investigación, se desarrolla el análisis de la utilización del Biopolímero en pacientes del Omnihospital de la ciudad de Guayaquil, para conocer cuáles son los factores que inducen a este grupo de personas a exponerse a la peligrosa sustancia.

Se encuestó a pacientes del Grupo Hospitalario Cirujanos Ecuador, ubicado en el Omnihospital, para conocer personas que se han aplicado este silicón y las diversas molestias por las que se deciden retirar el mismo, logrando datos específicos del daño que causa el producto en el organismo.

#### **1.5 RELEVANCIA SOCIAL**

Su relevancia social se demuestra al aplicar de forma amplia la información necesaria para dar a conocer los componentes de alto contenido tóxico que contienen los Biopolímeros y los peligros que representan el uso de este silicón.

#### **1.6 EVALUCIÓN DEL PROBLEMA: Factibilidad, conveniencia, utilidad, importancia.**

Este proyecto se considera factible por que la desinformación es peligrosa en el área de la salud y mucho más cuando se refiere a problemas sociales como son los estereotipos de la belleza.

**Conveniencia:**

Al ejecutar la campaña de “NO AL USO DEL BIOPOLÍMERO “se podrá evitar más víctimas de este elemento, previniendo y disminuyendo su uso.

**Utilidad**

Mediante la información que se transmita por medios de comunicación masivos se darán a conocer los perjuicios que causan los Biopolímeros con todos sus componentes tratando así de eliminarlos.

**Importancia**

La prevención es primordial y la desinformación del tema es clara, porque en la actualidad aún existen personas que siguen utilizando el BIOPOLÍMERO, se ejecutarán todas las herramientas investigativas para poder transmitir un mensaje específico que es “**NO AL USO DEL BIOPOLÍMERO**”.

**1.7 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.**

¿Cuáles son las consecuencias del uso de biopolímero en pacientes del Omnihospital en Guayaquil, del Grupo Hospitalario Cirujanos Ecuador, dentro del periodo 2015?

## **1.8 OBJETIVO GENERAL**

- Analizar las causas y consecuencias del uso de biopolímeros en el cuerpo humano.

## **1.9 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Indagar los componentes del biopolímeros y sus efectos en el cuerpo humano.
- Diagnosticar las incidencias de la aplicación de los biopolímeros mediante cirugías estéticas.
- Elaborar un programa comunicacional para concienciar sobre las consecuencias del uso de biopolímeros en cirugías estéticas.

## **1.10 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

En la presente investigación se realiza un análisis del uso de este silicón cuyo nombre es Biopolímero y el por qué muchos modelos de Guayaquil, recurren a esta sustancia como un método para mejorar su figura.

Se expondrán los perjuicios que causa el producto en los seres vivos y el mal empleo del mismo dejando secuelas irreparables de por vida.

Su popularidad se da por lo precios bajos que resulta su aplicación, las personas que se dedican a inyectar esta sustancia, en su mayoría no son profesionales de la salud, ofreciendo resultados inmediatos en comparación de someterse a una cirugía plástica, que aunque es más costosa y con un profesional adecuado, sería la mejor opción para este grupo de personas que viven de su imagen y la sociedad los presiona a lucir y verse bien.

Con esta investigación se da a conocer los componentes que contiene el Biopolímero, el riesgo al que se exponen las personas al utilizarlo, la falta de información es una de las falencias del problema, y con esto evitar que otras personas sean víctimas de la aplicación de esta sustancia.

### **1.11 HIPÓTESIS.**

¿Las cirugías estéticas inducen a las personas a caer en el error de hacer uso del biopolímero en sus cuerpos?

### **1.12. Beneficiarios directos e indirectos.**

#### **Directos**

Pacientes del Omnihospital Guayaquil Ecuador.

#### **Indirectos**

Grupo de Cirujanos Ecuador del Omnihospital.

### **Interrogantes de la investigación**

¿Qué son los Biopolímeros?

¿Cuáles son los daños que ocasiona el uso del Biopolímero?

¿Existen alguna forma de quitar el Silicón del cuerpo en su totalidad?

¿Por qué las personas se inyectan esta sustancia?

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO.

En esta sección se expone las consideraciones teóricas del Biopolímero, su procedencia, los efectos que causan en cuerpos humanos, de dónde surge el material y las técnicas que son empleadas para retirarlo, de trabajos ya realizadas para orientar o guiar el desarrollo y la línea de investigación del presente. A efectos de este proyecto, no son muchos los antecedentes encontrados, debido a lo novedoso del tema.

#### 2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

##### **Aparición del primer Polímero.**

Los primeros trabajos desarrollados acerca de los polímeros fueron desarrollados por Henri Braconnot en 1811, los cuales fueron acerca de compuestos derivados de la celulosa. Con el desarrollo de esta investigación en el siglo XIX, se mejoró la durabilidad del caucho, lo cual dio paso a la creación del primer polímero semi-sintético. En el año de 1907, Leo Baekeland, creó el primer polímero completamente sintético, tuvo tanto éxito en pruebas de laboratorio que fue introducido comercialmente en 1909, debido a que puede moldearse a medida que se forma, se endurece al solidificarse, no conduce la electricidad y es resistente al agua y solventes, sin embargo en el siglo XX, el químico Hermann Staudinger, después de una larga investigación propuso una teoría, en la que afirmaba que los polímeros consistían de largas cadenas de átomos con enlaces covalentes pues antes se creía que los polímeros eran agrupaciones de coloides, sin peso molecular definido y reunidas por una fuerza desconocida. Con esto llegó a ganar un premio Nobel y dio paso a la ciencia de los polímeros.

De la misma manera se han perfeccionado las diferentes técnicas en materia de rejuvenecimiento facial y corporal. Entre estos aparece el primer biopolímero POLIHIDROXIALCANOATO (PHA) descubierto fue el POLIHIDROXIBUTIRATO (PHB), un homopolímero que fue detectado en la especie BACILLUSMEGATERIUM en el año 1925, es un derivado del petróleo conocido como silicón líquido, utilizado para

rellenar y aumentar áreas del cuerpo humano como: rostro, glándulas mamarias, glúteos entre otras zonas. El siguiente gran paso se dio en 1974 gracias a Paul Flory, quien también ganó el premio Nobel por sus descubrimientos sobre los mecanismos de polimerización. Fue con esto que se despegó la industria del polímero: materiales como el nylon, polietileno y teflón formaron la base de este crecimiento. Actualmente, los polímeros comercialmente más importantes son enteramente sintéticos y producidos en gran escala. Los polímeros sintéticos encuentran aplicación en casi cualquier industria y área de vida: se utilizan como adhesivos, lubricantes, dieléctricos para procesadores de computadora y como componentes plásticos para muchos tipos de objetos. En la rama de la bioingeniería tienen muchísimas aplicaciones, que van desde dispositivos de implantes hasta sistemas de administración de medicamentos controlados. A los polímeros utilizados dentro de aplicaciones médicas se les clasifica dentro de los biomateriales, por lo que reciben la nomenclatura de biomateriales poliméricos.

La necesidad de mejorar el aspecto físico de las personas nace en la guerra debido a las heridas múltiples causadas por los enfrentamientos entre soldados, en el año 3500 a.C. los egipcios efectuaban trasplantes de tejidos, según se pudo comprobar a través del Papiro de Ebers (1500 a.C.). Se utilizaban injertos para reconstruir la zona de la nariz, los ojos y las orejas. Esta técnica es utilizada, ya que uno de los castigos más comunes dado a los ladrones era justamente la mutilación de la nariz en tiempos romanos. Orsabio, médico real bizantino, también aportó lo suyo en su enciclopedia médica *Synagoge Medicae*, dedicándole espacio a la reconstrucción de defectos faciales. La forma consistía en plasmar un colgajo con la piel de la frente, el cual era agregado al resto de nariz que aún constaba. Cuando la parte unida ya se había pegado a la receptora, ejecutaban un corte en el pedículo y el excedente era devuelto a su lugar originario.

La edad media provocó un estancamiento en los procesos quirúrgicos siendo prohibidos este tipo de operaciones médicas en el siglo XIII por el Papa Inocente III, debido al cristianismo que existía en aquella época, de ahí surge el renacimiento de las Ciencias en el siglo XIV, resurge la cirugía que había recibido significativos aportes, tanto de oriente

como de occidente, a partir de la primera Guerra Mundial, la cirugía estética agarra fuerza y se empieza a crear distintas formas de mejorar el aspecto físico de los heridos de guerra.

Fue en el Hospital Barnes de Washington University, en los Estados Unidos, donde el cirujano Wilray Papin Blair, crea el primer servicio de Cirugía Plástica. Este profesional simultáneamente con Barret Brown desarrolló y perfeccionaron la técnica de injerto cutáneo de espesor parcial. En la segunda guerra mundial, los cambios fueron más notorios y el avance de técnicas la seguridad brindada por la anestesia, y las mejores condiciones en nivel de vida, han provocado una explosión en el campo de esta cirugía. Actualmente una de las técnicas estéticas más utilizada es la liposucción, que ya fuera descrita por el dermatólogo italiano Arpad a inicios de los años 70.

La que le sigue en importancia es aumento mamario, cuyo número aumenta cada año. Desde la aparición del primer implante mamario de silicona en el año 1963, las prótesis han evolucionado muchísimo, existiendo actualmente gran variedad en cuanto a tamaños, materiales y formas.

### **Historia de los Biopolímeros en la Medicina**

A principios de la década de los cuarenta en Japón, se comenzó a usar silicona líquida, el medico Sakurai, en Tokio, en 1946, mezcló esta sustancia con ácidos grasos de origen animal y vegetal al 1%. El objetivo era producir una irritación en los tejidos que la rodean al ser inyectada y que posteriormente esta irritación produjera una cápsula fibrosa que la fijara en el sitio inyectado. Los resultados inmediatos fueron muy buenos. En el término de ocho años llegó a tratar el asombroso número de 72 648 casos. Varios años después, comenzaron a aparecer en los pacientes los "siliconomas", son granulomas a un cuerpo extraño, la silicona que al ser interpretada como una sustancia extraña, provoca que las células de defensa traten de destruir o expulsar la silicona por medio de una respuesta de inflamación que genera granulomas. La combinación de granulomas y silicona se denomina silicona. . Más tarde, otro japonés, Akiyama, en 1949, comenzó a usar una variedad de silicona en forma de gel de doble enlace. Miles de senos fueron inyectados con este gel que fue llamado "la grasa natural de Akiyama" o "la cirugía sin bisturí". Igual sucedió con la aparición de la silicona, inicialmente con fines industriales y

posteriormente con innumerables aplicaciones en medicina y cirugía, desde inicios del siglo XX. Ambos productos, utilizados sin el conocimiento suficiente de sus componentes, han ocasionado muertes y una enorme cantidad de víctimas a lo largo de todo un siglo, de manera muy importante en países de oriente y de manera cíclica en occidente. Basta recordar las diversas series con reportes de siliconomas y parafinomas de glándula mamaria en diferentes épocas y países a partir de 1950. En los años 60, la silicona líquida fue relanzada inescrupulosamente de manera lucrativa, con alguna variación de su estructura molecular y nuevo nombre comercial, pero es la misma sustancia con las mismas complicaciones, cartílago de tiburón, aceite de avión, y actualmente como biopolímeros; son compuestos sintéticos (micro-esferas de metacrilato en una suspensión de dimetilpolisiloxano-silicona), derivados del plástico que inicialmente fueron diseñados para uso industrial. En la década de los años 80, en los medios de comunicación se inició la promoción de opciones diferentes a la cirugía plástica convencional, facial y corporal, para quitar las arrugas y estirar los tejidos sin cirugía. Veinte años después de los adelantos japoneses en el campo de la cirugía plástica, en los Estados Unidos, Cronin y Gerow, de la Universidad de Baylor, implantaron bolsas de silicona por primera vez a una paciente en los senos. Dichas bolsas aseguraban que este material no se desplace. De igual manera se difundió masivamente la idea de que existían sustancias prodigiosas, que inyectadas, rejuvenecían a las personas y eliminaban las arrugas. Fue la época de la introducción del colágeno inyectable de origen animal, el "colágeno", que es un conjunto de proteínas compuestas por tres cadenas de poli péptidos, cada una de las cuales contiene mil aminoácidos. Se puede extraer de la piel misma del paciente y cultivarlo. Desde 1940 hasta el día de hoy, el uso de bioimplantes se ha difundido demasiado, más de veinte millones de pacientes en el mundo llevan silicona en diversas regiones del cuerpo.

Entre los nombres más comunes de Biopolímeros están:

**La hidroxiapatita** sintética, que es un material alo-plástico biocompatible, tiene una composición parecida a la hidroxiapatita del hueso humano y se usa como su sustituto.

**El politetrafluoroetileno**, que es un polímero similar al polietileno, se usa con frecuencia y es bastante biocompatible.

**El ácido hialurónico**, que se encuentra en el tejido conectivo de los mamíferos y en el espacio extracelular, también se usa inyectado, como relleno. Lo hay también de origen no animal **Metacrilato**: llamado también polivinil metacrilato o polimetilsiloxano, en suspensión con dimetilpolisiloxano, es lo que se conoce comercialmente como silicona líquida

### **Consecuencias del uso del Biopolímero**

Existen causas fundamentales por las cuales este silicón líquido es dañino para los seres humanos:

1.- La aplicación del Biopolímero en cualquier parte del cuerpo provoca una serie de trastornos llamados, reacción a un cuerpo extraño, cuando el producto está en el organismo este lo identifica y se manifiesta de diferentes modos:

Inflamación excesiva

Granulomas que es la forma en que el cuerpo encapsula el producto

Modelo afectada después del uso del biopolímero

Infección [Http://guiacirugia.com/uploads/andressaurach\\_biopolimeros.jpg.jpg](http://guiacirugia.com/uploads/andressaurach_biopolimeros.jpg.jpg)

2.- El Silicón líquido puede migrar después de un tiempo a otras partes del cuerpo dificultando así el retiro del mismo.

3.- En la mayoría de casos el procedimiento no consta con control sanitario y las personas están expuestas a riesgos de complicaciones e infecciones.

## Imagen 2



### **Antes y después de una paciente que uso biopolímero.**

Fuente:<http://lh6.googleusercontent.com/Aes7IPyxE1Q/UH2mjL54lyI/AAAAAAAAALw8/Vp7T77ZwKis/s180/labios-lips-injections.jpg>

**Autor:** Egda. Cielo Victoria Oñate González.

Son un sin número de consecuencias por el uso del Biopolímero como fibrosis, alergias, cambios de textura de la piel y en casos extremos hasta la muerte, ya que mediante durante el proceso de infiltrar el líquido se introdujera en un vaso sanguíneo este se desplazaría por el cuerpo creando una embolia, por lo tanto el riesgo es mayor cuando se utiliza en zonas de la cara como labios o mentón.

### Imagen 3



**Modelo afectada después del uso del Biopolímero**

**Fuente:** [http://guiacirugia.com/uploads/andressaUrach\\_biopolimeros.jpg.jpg](http://guiacirugia.com/uploads/andressaUrach_biopolimeros.jpg.jpg)

**Autor:** Egda. Cielo Victoria Oñate González.

Todas las personas que se hayan realizado un tratamiento estético sin tener conocimiento que es portador de biopolímeros, debe acudir primero a un cirujano plástico (aunque no tenga ningún síntoma), para que sea evaluado y empiece el tratamiento antes de que el biopolímero se le esparza por otras áreas del cuerpo, para que el médico especializado le indique en qué condiciones se encuentra y los posibles riesgos que existen. El cirujano podrá sugerir consultas con otras especialidades (inmunólogo, dermatólogo, infectólogo, internistas, psicólogos, etc.), de acuerdo al estado de cada paciente.

## 2.2. MARCO CONTEXTUAL

Los Biopolímeros dentro de la rama de la cirugía estética aparecieron como una alternativa mínima invasiva comparado con el alto costo que implica someterse a una cirugía plástica y por ello su popularidad y aceptación ya que a menos costo y vendiendo un sueño de mejores resultados la mayoría de pacientes recurrieron a esta opción que en algunos casos puede llevar a la muerte. Por qué su popularidad, muchas de las personas

que recomiendan el uso de este silicón líquido son fabricantes, infiltradores o vendedores, es decir personas que tienen un interés comercial con el producto.

La inyección del biopolímero causa trastornos físicos psicológicos irremediables desarrollando desde su aplicación una serie de problemas familiares y sociales en el individuo q por el afán de obtener una imagen aceptable recurre a este producto dañando el organismo ya que no existe aún en la actualidad ninguna técnica para retirar el producto en su totalidad después de ser inyectado y sus daños son irreparables, los mayores problemas surgen en algunos casos por la falta de conocimiento, según expertos las personas que se someten a un procedimiento para cambiar su aspecto físico a veces esconden trastornos psicológicos que deben de ser analizados y llevados a un tratamiento, pues pueden llegar a causar una adicción.

Existen factores que afectan al individuo en sentido con los parámetros establecidos por la sociedad en lo que se refiere a belleza , la baja autoestima, falta de aceptación , el miedo al rechazo influyen a una persona realizarse un cambio con el objetivo de tener una mejor imagen. Falta los beneficiado utilidad importancia del proyecto

### **2.3. MARCO CONCEPTUAL**

Según **Slobodianik**, determina que “Los biopolímeros son sustancias derivadas del petróleo, de apariencia transparente y aceitosa, de uso industrial”. El uso del biopolímero fue experimentado para rellenar partes del rostro pero prohibida su aplicación al observar granulomas e infecciones esta sustancia se diferencia a otros tratamientos porque es sintética y no reabsorbible. (2012)

**Slobodianik**, manifiesta “Los biopolímeros que se están tratando son silicón plástico en estado líquido. El cuerpo reacciona a los biopolímeros porque el organismo siempre va a defenderse de agentes que lo estén atacando. Es decir, éste rechaza cualquier cuerpo extraño que entre a él. El biopolímero es inyectado en estado líquido y no posee algún tipo de barrera como los implantes mamarios y es por esto, que se puede distribuir en cualquier lado del cuerpo”. (2012)

El doctor **Del Reguero**, presidente de la Sociedad Venezolana de Cirugía Plástica indica acerca de este producto: “Los biopolímeros se ofrecen como un relleno para rejuvenecer, mediante un procedimiento sencillo. Pero en realidad, los biopolímeros provocan granulomas, son rechazados por el organismo, causan deformidad. No son sustancias biológicas, aunque las promocionen como tales”. En palabras más sencillas la piel se rompe, quedan heridas abiertas, zonas hundidas. La respuesta del cuerpo puede ser pronto, al mes o a los dos meses (si son infecciones); o tarde: uno o dos años después, cuando nadie se lo espera. (2009).

Más allá del consuelo y de los antimicrobianos, es poco lo que se puede ofrecer como ayuda a las personas afectadas (mujeres en su mayoría). **Del Reguero**, nos señala "No podemos extraer todo el material, porque produciríamos una deformidad", advierte. "Este es un problema de salud pública, que afecta a pacientes de todos los estratos socioeconómicos". (2009)

Como explica **Eduardo López Bran**, jefe de Dermatología del Hospital Clínico San Carlos (Madrid), "el abordaje médico se centra en el tratamiento inflamatorio. La vía quirúrgica sólo funciona cuando está muy localizado, pero, en general, es muy difícil limpiar la zona". (2013)

## **2.4 MARCO EPISTEMOLÓGICO**

Es necesario e importante destacar que el conocimiento está relacionado a la filosofía, por ello, antes que exista la ciencia, Platón se preguntó; ¿Quiénes somos? o ¿Por qué existimos?

Este trabajo tiene relación de la vanidad desde la antigüedad, los faraones por ejemplo siempre lucían atuendos exóticos o las mujeres arreglándose para los reyes, entonces la ciencia y filosofía han demostrado que la imagen o existencia humana, siempre ha sido vanguardista y vanidosa.

Según Maslow, la vanidad está presente en nuestras vidas por doquier. Quien la padece no debe avergonzarse de ella, ni intentar disfrazarla bajo otras motivaciones. Forma parte de un mecanismo íntimo y universal del ser humano. Además, en su teoría de las

necesidades, las jerarquiza en una pirámide donde, tras la satisfacción de las necesidades fisiológicas, de salud y seguridad, situaba las necesidades de pertenencia, de estima y reputación y, finalmente, de autorrealización. La vanidad tiene que ver con los tres últimos niveles. Hay una vanidad de ostentación hacia los demás y también una vanidad de ostentación hacia uno mismo. (2012)

## **2.5. MARCO LEGAL**

### **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

#### **Derechos del buen vivir**

Art. 12.- Derecho al agua.

El agua es el líquido fundamental para la vida y además instituye el patrimonio nacional, es por eso que de acuerdo a la constitución es un derecho para todos los ecuatorianos sin excepción alguna, por lo tanto el agua es utilizada a nivel público, a la vez que constituye un elemento básico para la vida y nadie puede negarnoslo ni privarnos de éste derecho tan imprescindible.

Art. 13.- Derecho a la alimentación.

La alimentación es un derecho que garantiza el estado a todas las personas y colectividades para un acceso correcto y permanente a la alimentación: suficiente, sana y nutritiva, donde los productos preferentemente sean cultivados a nivel nacional por manos ecuatorianas y de esta manera promover mayores fuentes económicas para el país, teniendo en cuenta que la soberanía alimentaria se establece en la permanencia de los alimentos propios de cada pueblo de acuerdo a la preservación de las costumbres de nuestros ancestros.

#### **Sección segunda**

##### **Ambiente sano**

Art. 14.- Derecho a un ambiente sano.

Todos los ecuatorianos tenemos derecho a vivir y permanecer en un ambiente sano, libre de contaminación, de esta manera el estado nos garantiza el acceso a un buen vivir, brindándonos un espacio adecuado, en donde nuestra salud no sea afecte por causas de la contaminación. Lógicamente nuestra obligación e interés es cuidar y preservar la naturaleza para de esta manera brindar un mantenimiento adecuado de ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, de manera que nuestra prioridad sea la prevención del daño del medioambiente.

**Art. 15.-** El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.

Se prohíbe el desarrollo, producción, comercialización, importación, almacenamiento y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, de contaminantes orgánicos persistentes altamente tóxicos, agroquímicos internacionalmente prohibidos, y las tecnologías y agentes biológicos experimentales nocivos y organismos genéticamente modificados perjudiciales para la salud humana o que atente contra la soberanía alimentaria o las ecosistemas, así como la introducción de residuos nucleares y desechos tóxicos al territorio nacional.

### **Sección séptima Salud**

Art. 32.-La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

### **Sección tercera**

#### **Movilidad humana**

Art. 42.- Se prohíbe todo desplazamiento arbitrario. Las personas que hayan sido desplazadas tendrán derecho a recibir protección y asistencia humanitaria emergente de las autoridades, que asegure el acceso a alimentos, alojamiento, vivienda y servicios médicos y sanitarios. Las niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, madres con hijas o hijos menores, personas adultas mayores y personas con discapacidad recibirán asistencia humanitaria preferente y especializada. Todas las personas y grupos desplazados tienen derecho a retornar a su lugar de origen de forma voluntaria, segura y digna.

#### **Sección quinta - Niñas, niños y adolescentes**

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus

progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

Art. 46. El Estado adoptará, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes.

2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de quince años, y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil. El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal. Se respetará, reconocerá y respaldará su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y a su desarrollo integral.

3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.

4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.

5. Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo.

6. Atención prioritaria en caso de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.

7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad.

## **Código Orgánico Integral Penal**

### **Mala Práctica Médica**

Art. 145.- Homicidio culposo. La persona que por culpa mate a otra, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años”.

Artículo 146.- Homicidio culposo por mala práctica profesional.- La persona que al infringir un deber objetivo de cuidado, en el ejercicio o práctica de su profesión, ocasione la muerte de otra, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

El proceso de habilitación para volver a ejercer la profesión, luego de cumplida la pena, será determinado por la Ley.

Será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años si la muerte se produce por acciones innecesarias, peligrosas e ilegítimas.

Para la determinación de la infracción al deber objetivo de cuidado deberá concurrir lo siguiente:

1. La mera producción del resultado no configura infracción al deber objetivo de cuidado.
2. La inobservancia de leyes, reglamentos, ordenanzas, manuales, reglas técnicas o artes aplicables a la profesión.
3. El resultado dañoso debe provenir directamente de la infracción al deber objetivo de cuidado y no de otras circunstancias independientes o conexas.
4. Se analizará en cada caso la diligencia, el grado de formación profesional, las condiciones objetivas, la previsibilidad y viabilidad del hecho”.

Caben algunas reflexiones preliminares: lo que desarrolla normativamente el CODIGO ORGANICO INTEGRAL PENAL es la concreción de la responsabilidad profesional que ya está prevista en la Constitución del 2008. Por otra parte antes del COIP existía la responsabilidad profesional del médico por delitos culposos, sea en el caso de lesiones (incluyendo las permanentes) o de muerte como consecuencia de una imprudente intervención médica.

La sentencia escrita, deberá contener:

1. La mención del tribunal, el lugar, la fecha y hora en que se dicta; el nombre y el apellido de la o el sentenciado y los demás datos que sirvan para identificarlo.
2. La relación precisa y circunstancia del hecho punible y de los actos de la o el sentenciado que el tribunal considera probados en relación a las pruebas practicadas.
3. Las consideraciones por las cuales se dé por probada o no, la materialidad de la infracción y la responsabilidad de los procesados, así como las pruebas de descargo o de atenuación de la responsabilidad.
4. La parte resolutive, con mención de las disposiciones legales aplicadas.
5. La determinación individual de la participación de la o las personas juzgadas en relación con las pruebas practicadas y la pena por imponerse, de ser el caso.

### **LEY DE DERECHOS Y AMPARO AL PACIENTE**

Ley 77 Registro Oficial Suplemento 626 de 03-feb.-1995

CONGRESO NACIONAL EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS  
CONSIDERANDO: QUE, la protección de la salud y la vida son derechos inalienables del ser humano y así los consigna la Constitución Política de la República;

QUE, estos derechos sólo pueden ejercerse dentro de un marco legal que precautele la inmediata atención de las personas en casos de emergencia en los servicios de salud;

QUE, los pacientes tienen derecho a conocer en los servicios de salud, la naturaleza de sus dolencias, el diagnóstico médico y las alternativas de tratamiento, respetando su privacidad y dignidad; y, En ejercicio de sus facultades constitucionales, expide la siguiente:.

Nota: Considerando reformado por Ley No. 67, publicada en Registro Oficial Suplemento 423 de 22 de Diciembre del 2006.

Art. 1.- DEFINICION DE CENTRO DE SALUD.- Centro de Salud es una entidad del sistema de servicios de salud pública o privada, establecida conforme a la Ley para prestar a las personas atención de salud integral de tipo ambulatorio y de internamiento. Es, además, un centro de formación de personal de salud y de investigación científica. Se consideran servicios de salud a): Hospitales; b) Clínicas; c) Institutos Médicos; d) Centros Médicos; e) Policlínicos; y, f) Dispensarios Médicos.

Nota: Artículo reformado por Ley No. 67, publicada en Registro Oficial Suplemento 423 de 22 de Diciembre del 2006.

Art. 2.- DERECHO A UNA ATENCIÓN DIGNA.- Todo paciente tiene derecho a ser atendido oportunamente en el centro de salud de acuerdo a la dignidad que merece todo ser humano y LEY DE DERECHOS Y AMPARO DEL PACIENTE

LEY ORGÁNICA DE SALUD,

Art. 3.- DERECHO A NO SER DISCRIMINADO.- Todo paciente tiene derecho a no ser discriminado por razones de sexo, raza, edad, religión o condición social y económica.

Art. 4.- DERECHO A LA CONFIDENCIALIDAD.- Todo paciente tiene derecho a que la consulta, examen, diagnóstico, discusión, tratamiento y cualquier tipo de información relacionada con el procedimiento médico a aplicársele, tenga el carácter de confidencial.

Concordancias: LEY ORGANICA DE SALUD, Arts. 6 Art. 5.- DERECHO A LA INFORMACION.- Se reconoce el derecho de todo paciente a que, antes y en las diversas etapas de atención al paciente, reciba del centro de salud a través de sus miembros responsables, la información concerniente al diagnóstico de su estado de salud, al pronóstico, al tratamiento, a los riesgos a los que médicamente está expuesto, a la

duración probable de incapacitación y a las alternativas para el cuidado y tratamientos existentes, en términos que el paciente pueda razonablemente entender y estar habilitado para tomar una decisión sobre el procedimiento a seguirse. Exceptúense las situaciones de emergencia. El paciente tiene derecho a que el centro de salud le informe quien es el médico responsable de su tratamiento. Concordancias: LEY ORGANICA DE SALUD,

Art. 7.- SITUACION DE EMERGENCIA.- Es toda contingencia de gravedad que afecte a la salud del ser humano con inminente peligro para la conservación de la vida o de la integridad

física de la persona, como consecuencia de circunstancias imprevistas e inevitables, tales como: choque o colisión, volcamiento u otra forma de accidente de tránsito terrestre, aéreo o acuático, accidentes o infortunios en general, como los ocurridos en el medio de trabajo, centros educativos, casa, habitación, escenarios deportivos, o que sean el efecto de delitos contra las personas como los que producen heridas causadas con armas corto punzantes, de fuego, contundentes, o cualquiera otra forma de agresión material.

Art. 8.- Todo paciente en estado de emergencia debe ser recibido inmediatamente en cualquier centro de salud, público o privado, sin necesidad de pago previo. Concordancias: LEY DE DERECHOS Y AMPARO DEL PACIENTE –

Art. 9.- Se prohíbe a los servicios de salud públicos y privados exigir al paciente en estado de emergencia y a las personas relacionadas con él, que presenten cheques, tarjetas de crédito, pagarés a la orden, letras de cambio u otro tipo de documento de pago, como condición previa a ser recibido, atendido y estabilizado en su salud. Tan pronto como el paciente haya superado la emergencia y se encuentre estabilizado en sus condiciones físicas, el centro de salud tendrá derecho para exigir al paciente o a terceras personas relacionadas con él, el pago de los servicios de salud que recibió.

## **DERECHO A LA SALUD**

Art. 42.- El Estado garantizará el derecho a la salud, su promoción y protección, por medio del desarrollo de la seguridad alimentaria, la provisión de agua potable y saneamiento básico, el fomento de ambientes saludables en lo familiar, laboral y comunitario, y la posibilidad de acceso permanente e ininterrumpido a servicios de salud, conforme a los principios de equidad, universalidad, solidaridad, calidad y eficiencia.

Art. 43.- Los programas y acciones de salud pública serán gratuitas para todos. Los servicios públicos de atención médica, lo serán para las personas que los necesiten. Por ningún motivo se negará la atención de emergencia en los establecimientos públicos o privados.

El Estado promoverá la cultura por la salud y la vida, con énfasis en la educación alimentaria y nutricional de madres y niños, y en la salud sexual y reproductiva, mediante la participación de la sociedad y la colaboración de los medios de comunicación social.

Adoptará programas tendientes a eliminar el alcoholismo y otras toxicomanías.

Art. 44.- El Estado formulará la política nacional de salud y vigilará su aplicación; controlará el funcionamiento de las entidades del sector; reconocerá, respetará y promoverá el desarrollo de las medicinas tradicional y alternativa, cuyo ejercicio será regulado por la ley, e impulsará el avance científico-tecnológico en el área de la salud, con sujeción a principios bioéticos.

Art. 45.- El Estado organizará un sistema nacional de salud, que se integrará con las entidades públicas, autónomas, privadas y comunitarias del sector. Funcionará de manera descentralizada, desconcentrada y participativa.

Art. 46.- El financiamiento de las entidades públicas del sistema nacional de salud provendrá de aportes obligatorios, suficientes y oportunos del Presupuesto General del Estado, de personas que ocupen sus servicios y que tengan capacidad de contribución económica y de otras fuentes que señale la ley.

La asignación fiscal para salud pública se incrementará anualmente en el mismo porcentaje en que aumenten los ingresos corrientes totales del presupuesto del gobierno central. No habrá reducciones presupuestarias en esta materia.

## **Ley Orgánica de Comunicación**

### **SECCIÓN V**

#### **Publicidad**

**Art. 92.- Actores de la publicidad.-** La interrelación comercial entre los anunciantes, agencias de publicidad, medios de comunicación social y demás actores de la gestión publicitaria se regulará a través del reglamento de esta ley, con el objeto de establecer parámetros de equidad, respeto y responsabilidad social, así como evitar formas de control monopólico u oligopólico del mercado publicitario. La creatividad publicitaria será reconocida y protegida con los derechos de autor y las demás normas previstas en la Ley de Propiedad Intelectual. Los actores de la gestión publicitaria responsables de la creación, realización y difusión de los productos publicitarios recibirán en todos los casos el reconocimiento intelectual y económico correspondiente por los derechos de autor sobre dichos productos. **Art. 93.- Extensión de la publicidad.-** La extensión de la publicidad en los medios de comunicación se determinará reglamentariamente por el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación, con base en parámetros técnicos y estándares internacionales en el marco del equilibrio razonable entre contenido y publicidad comercial.

**Art. 94.- Protección de derechos en publicidad y propaganda.-** La publicidad y propaganda respetarán los derechos garantizados por la Constitución y los tratados internacionales.

Se prohíbe la publicidad engañosa así como todo tipo de publicidad o propaganda de pornografía infantil, de bebidas alcohólicas, de cigarrillos y sustancias estupefacientes y psicotrópicas. Los medios de comunicación no podrán publicitar productos cuyo uso regular o recurrente produzca afectaciones a la salud de las personas, el Ministerio de Salud Pública elaborará el listado de estos productos. La publicidad de productos

destinados a la alimentación y la salud deberá tener autorización previa del Ministerio de Salud. La publicidad que se curse en los programas infantiles será debidamente calificada por el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación a través del respectivo reglamento. El Superintendente de la Información y Comunicación dispondrá la suspensión de la publicidad que circula a través de los medios de comunicación cuando ésta viole las prohibiciones establecidas en este artículo o induzca a la violencia, la discriminación, el racismo, la toxicomanía, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y toda aquella que atente contra los derechos reconocidos en la Constitución. Esta medida puede ser revocada por el mismo Superintendente o por juez competente, en las condiciones que determina la ley.

## **2.5 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS**

**CIRUGÍAESTÉTICA:** Rama de la cirugía plástica, en la cual es objetivo principal el embellecimiento de una parte del cuerpo.

**BIOPOLÍMERO:** Los biopolímeros son macromoléculas presentes en los seres vivos

**TRASPLANTE:** Med. Órgano o tejido trasplantado.

**POLIHIDROXIALCANOATO:** son poliésteres lineales producidos en la naturaleza por las bacterias por fermentación del azúcar o de los lípidos.

**BIOINGENIERÍA:** es la aplicación de los conocimientos de ingeniería y medicina donde se necesita el conocimiento y la unión de estas dos ciencias para beneficio del hombre.

**BIOCOMPATIBLES:** Que tiene biocompatibilidad.

**GRANULOMA:** Dicho de una sustancia: De masa en forma de granos pequeños.

**DEFORMIDAD:** Cualidad de deforme, cosa deforme.

**PACIENTE:**

Persona que padece física y corporalmente, y especialmente quien se halla bajo atención médica.

**FACTIBLE:** Que se puede hacer.

**ESTEOROTIPOS:**

Imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable.

**INFECCIÓN:** Acción y efecto de infectar o infectarse.

**MÉDICO:** Administrar o prescribir medicinas.

**PREVENIR:** Prever, ver, conocer de antemano o con anticipación un daño o perjuicio.

## **CAPÍTULO III**

### **3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.**

El desarrollo de la metodología en el trabajo de investigación sirve para direccionar este proyecto, puesto que se aplican enfoques para lograr resultados lógicos y viables. Además que la aplicación de técnicas e instrumentos idóneos, como la entrevista y encuestas nos servirán para recopilar datos, que a su vez, proporcionarán valores reales y con sustentos en cuanto a la problemática temática tratada, obteniendo todo lo que exige la investigación científica.

### **3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

En esta búsqueda se aplican técnicas de campo, trabajándose en el área de objeto de estudio, como fue en el Centro Estético “Cirujanos Ecuador”, ubicado en el Omnihospital de Guayaquil.

#### **Investigación Aplicada**

Este tipo de exploración se llevara para desarrollar el conocimiento. Por lo tanto, esta ayuda a la comprensión durante el proceso investigativo, donde se analiza los problemas sobre los que se deben inmiscuirse para definir las estrategias de solución.

Logrando ampliar un criterio científico significativo de la generalidad de las nuevas ideas, teorías y principios.

#### **Investigación descriptiva**

El proyecto del investigador es narrar circunstancias y hechos. Los saberes descriptivos buscan detallar los importantes sucesos de personas, conjuntos, sociedades o cualquier otro fenómeno que sea sujeto a análisis, calculan o valoran varios aspectos, longitudes o mecanismos del fenómeno o fenómenos a averiguar.

### **Investigación explicativa**

Por medio de estudios podríamos llegar a la comprensión de un fenómeno, orientado a la comprobación de hipótesis, utilizando variables dependientes e independientes y así llegar conclusión de un suceso.

## **3.3 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**

### **Método Científico**

Este método se define como el conjunto de pasos que llevan a la investigación de conocimientos mediante el estudio de métodos y técnicas. Es una representación de investigar y promover conocimientos, que se rige por un protocolo que intenta adquirir efectos confiados.

### **Método Analítico**

Se diferencian los elementos de un fenómeno y se reconoce a cada uno de ellos. La mecánica, la sintética y la fisiología manejan este procedimiento; a partir de la experiencia y el estudio de gran número de asuntos se forman leyes universales. Radica en la extracción de las partes de un todo, con el propósito de aprender y explorar por separado, para ver, por ejemplo las relaciones entre iguales.

### **Método Estadístico**

Con este método se realiza un proceso de elaboración, representación, descomposición, análisis, interpretación y proyección de las características, valores numéricos de un estudio o de un proyecto de investigación, para una mejor comprensión de la situación y una optimización en la toma de disposiciones.

- 1) Proporciona datos de observaciones por el empleo correcto de la muestra.
- 2) Provee la administración de condiciones tanto deductivas como inductivas.
- 3) Aporta datos determinados de la investigación a realizar.

### **3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN**

**ENCUESTA:** Se establecen preguntas abiertas o cerradas a un público determinado, en el cual se puede establecer una óptica de ellos sobre la problemática planteada.

**ENTREVISTA:** Sirve para entablar un diálogo entre el especialista sobre el tema planteado y también busca despejar dudas o confirmar lo investigado por parte del entrevistador.

**CUESTIONARIO:** Para Formular preguntas cortas, claras y de fácil comprensión, puesto que no todos tienen el mismo nivel de conocimiento ni predisposición de tiempo.

**GUIÓN DE LA ENTREVISTA:** La elaboración de preguntas es de ayuda para el entrevistador, que facilita su diálogo con el entrevistado.

**CÁMARA FOTOGRÁFICA:** Permite captar las actividades dadas, para tener un registro de los protagonistas del trabajo.

**GRABADORA DE AUDIO:** Es fundamental grabar a los entrevistados, el trabajo se vuelve más fidedigno. Además facilita la redacción de datos durante el trabajo de campo.

**LAPTOP:** Herramienta indispensable para el desarrollo del proyecto.

### **3.5 SISTEMA DE SOFTWARE QUE SE UTILIZARÁ**

**WORD:** Aplicando las normas APA, este programa servirá para plasmar todo el contenido teórico del proyecto.

**EXCEL:** Esta herramienta será necesaria para detallar los resultados mediante cuadros estadísticos.

**ADOBE PHOTOSHOP:** Este programa servirá para pulir toda imagen adjuntada en el proyecto y propuesta del mismo.

**POWER POINT:** Será indispensable el uso de este programa para plasmar las diapositivas del trabajo realizado.

**ADOBE INDESIGN:** Este es un programa de diseñará todo el respaldo de la propuesta; como folletos, logo, volantes, etc.

### **3.6 POBLACIÓN Y MUESTRA**

La población es de **400** pacientes, información obtenida de la base de datos del 2015 del Grupo de Cirujanos Ecuador de Omnihospital de la ciudad de Guayaquil.

**Muestra:**

Se tomó una muestra de la población a estudiar, esta es una parte del problema que son los pacientes que acuden al Grupo Cirujanos Ecuador ubicado en el Omnihospital durante el año 2015, la cual nos reflejará la estadística de personas que tengan conocimiento del tema a tratar dentro de la investigación.

Para ello, se tomó en cuenta la fórmula correspondiente al **Cálculo muestra simple**.

|     |                                  |      |
|-----|----------------------------------|------|
| n:  | TAMAÑO DE LA MUESTRA             | ?    |
| N:  | POBLACIÓN                        | 400  |
| pq: | VARIANZA POBLACIONAL             | 0,25 |
| E:  | ERROR MAXIMO ADMISIBLE           | 0,05 |
| K:  | CONSTANTE DE CORRECCION DE ERROR | 2    |

$$n = \frac{N(pq)}{(N-1)(E/K)^2 + pq}$$

$$n = \frac{400(0,25)}{(400-1)(0,05/2)^2 + 0,25}$$

$$n = \frac{100}{(399)(0,025)^2 + 0,25}$$

$$n = \frac{100}{(399)(0,000625) + 0,25}$$

$$n = \frac{100}{0,249375 + 0,25}$$

$$n = \frac{100}{0,499375}$$

$$n = 200,2503128911139.$$

$$n = 200 //$$

**TAMAÑO DE LA MUESTRA: 200** personas a encuestar.

### **3.7 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS**

#### **IMPORTANCIA DE LA ESTADÍSTICA**

La estadística tiene una función específica dentro de la investigación, porque permite determinar la muestra del individuo al analizar y tabular los datos recopilados para así poder obtener distintas conclusiones.

Es necesaria la recopilación de datos para realizar comprobaciones y así obtener resultados del objeto a investigar.

#### **ANÁLISIS DE LOS DATOS**

En esta investigación se realizó una recopilación de la Base de datos del grupo Hospitalario Cirujanos Ecuador donde los pacientes acuden a realizarse distintos procedimientos quirúrgicos entre estos, se encontraron personas que presentan molestias por la exposición al silicón líquido. Se realizó encuestas a pacientes del Omnihospital, donde obtuvimos los siguientes resultados:

**Preguntas 1: ¿Qué edad tiene?**

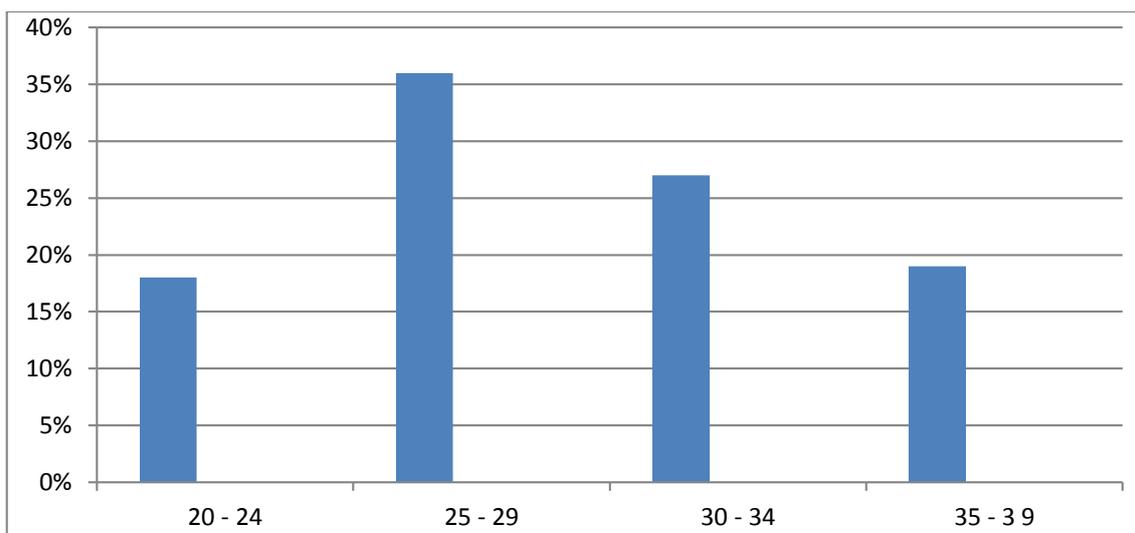
**Cuadro N° 2**

| ALTERNATIVA  | NÚMERO DE PERSONAS | PORCENTAJE  |
|--------------|--------------------|-------------|
| 20 – 24 años | 35                 | 18%         |
| 25 – 29 años | 72                 | 36%         |
| 30 – 34 años | 55                 | 27%         |
| 35 – 39 años | 38                 | 19%         |
| <b>Total</b> | <b>200</b>         | <b>100%</b> |

**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos-Omnihospital.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

**GRÁFICO No. 1**



**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos-Omnihospital.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

**Análisis e interpretación:**

En esta pregunta los resultados fueron: 18% de grupo jóvenes entre 20 a 24 años, aceptó la realización de la encuesta, mientras que el 36% de 25 a 29 años también se acogió a ella, por otro lado el 27% de 30 a 34 años y por último 19% de 35 – 39 años.

**Pregunta 2: ¿Se ha realizado en su cuerpo, algún tipo de cirugía estética?**

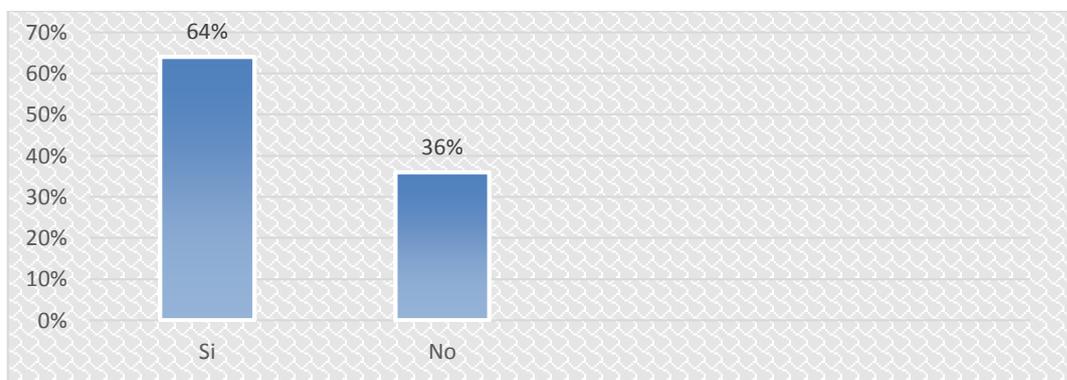
**Cuadro No. 3:**

| ALTERNATIVA  | NÚMERO DE PERSONAS | PORCENTAJE  |
|--------------|--------------------|-------------|
| Sí           | 127                | 64%         |
| No           | 73                 | 36%         |
| <b>Total</b> | <b>200</b>         | <b>100%</b> |

**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos-Omnihospital.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

**GRÁFICO No. 2**



**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos-Omnihospital.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

**Análisis e interpretación:** Los resultados fueron: el **64%** acepta haberse realizado alguna cirugía estética, mientras que el **36%** expresa que no han sentido la necesidad de tales operaciones, lo que confirma que no todo aquel que asiste a una consulta con un cirujano se somete a aquello.

**Pregunta 3: ¿Qué tanto conoce sobre el uso de los biopolímeros en cirugías?**

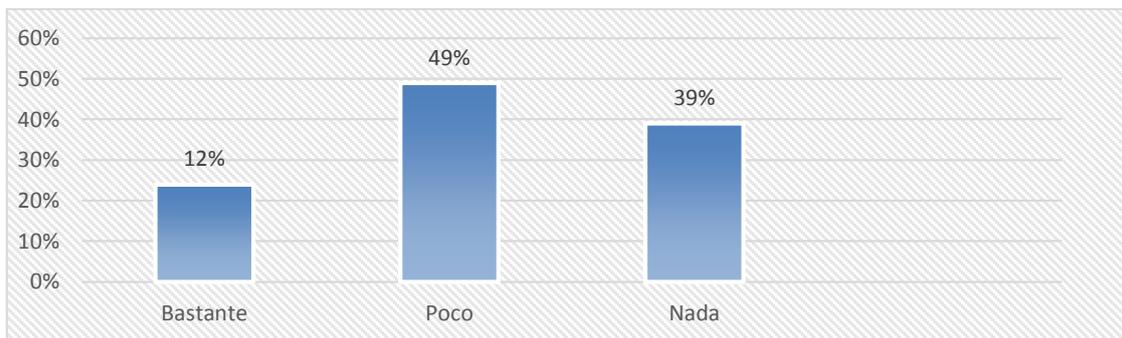
**Cuadro No. 4.**

| <b>ALTERNATIVA</b> | <b>NÚMERO DE PERSONAS</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|--------------------|---------------------------|-------------------|
| <b>Bastante</b>    | 24                        | 12%               |
| <b>Poco</b>        | 97                        | 49%               |
| <b>Nada</b>        | 79                        | 39%               |
| <b>Total</b>       | <b>200</b>                | <b>100%</b>       |

**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos Ecuador-Omnihospital.

**Elaborada por:** Cielo Oñate González.

**GRÁFICO No. 3**



**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos-Omnihospital.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

**Análisis e interpretación:** Es importante resaltar que el **49%** poco conoce acerca del uso de biopolímero en las cirugías estéticas, mientras que el **39%** nada sabe de ello y el **12%** según posee bastante conocimiento, es preocupante el desconocimiento de este compuesto.

**Pregunta 4: ¿Cuánto sabe sobre los efectos secundarios de la aplicación de Biopolímeros?**

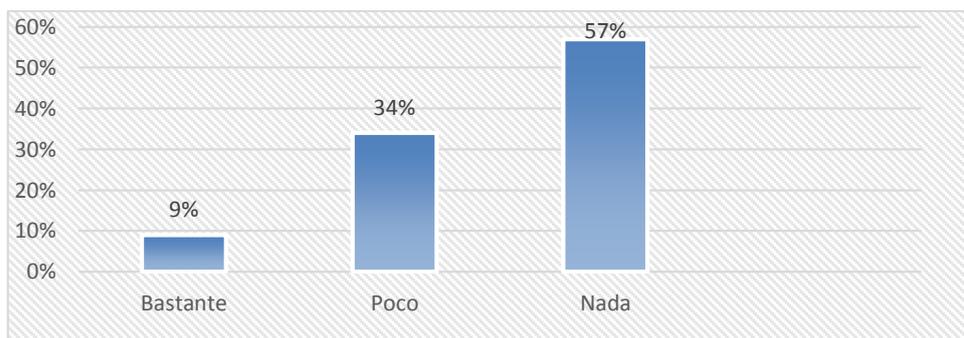
**Cuadro No. 5**

| ALTERNATIVA     | NÚMERO DE PERSONAS | PORCENTAJE  |
|-----------------|--------------------|-------------|
| <b>Bastante</b> | 17                 | 9%          |
| <b>Poco</b>     | 68                 | 34%         |
| <b>Nada</b>     | 115                | 57%         |
| <b>Total</b>    | <b>200</b>         | <b>100%</b> |

**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos-Omnihospital.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

**GRÁFICO No. 4**



**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos-Omnihospital.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

**Análisis e interpretación:** La pregunta tres proporcionó los siguientes resultados, el **57%** no conoce los efectos secundarios causados por el biopolímero, otro porcentaje que sorprende el **34%** tiene poquísimo conocimiento de daño que acarrea aplicarse este producto y por último el **9%** sabe bastante sobre aquello, lo que significa que no es tan popular esto.

**Pregunta 5: ¿Conoce a personas afectada por los biopolímeros?**

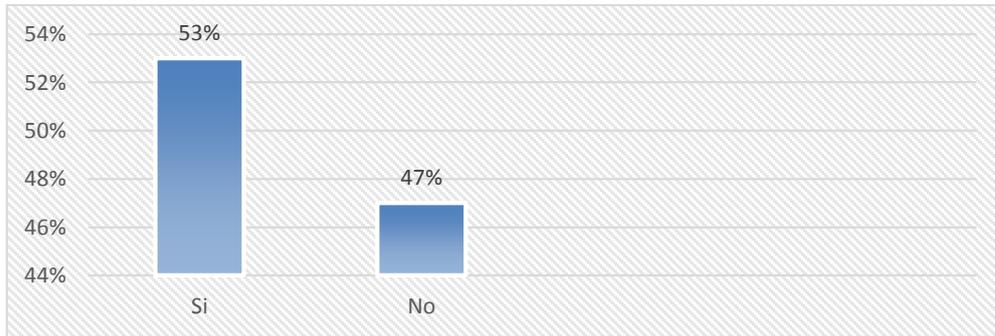
**Cuadro No. 6**

| ALTERNATIVA  | NÚMERO DE PERSONAS | PORCENTAJE  |
|--------------|--------------------|-------------|
| Sí           | 107                | 53%         |
| No           | 93                 | 47%         |
| <b>Total</b> | <b>200</b>         | <b>100%</b> |

**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos-Omnihospital.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

**GRÁFICO No. 5:**



**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos-Omnihospital.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

**Análisis e interpretación:**

Esta pregunta determinó los siguientes datos, el **57%** conoce a personas víctimas de la aplicación del biopolímero, mientras que el **47%** no sabe de alguien que en particular que haya padecido de los males que ocasiona inyectarse este proyecto.

**Pregunta 6: ¿Conoce los componentes de los biopolímeros?**

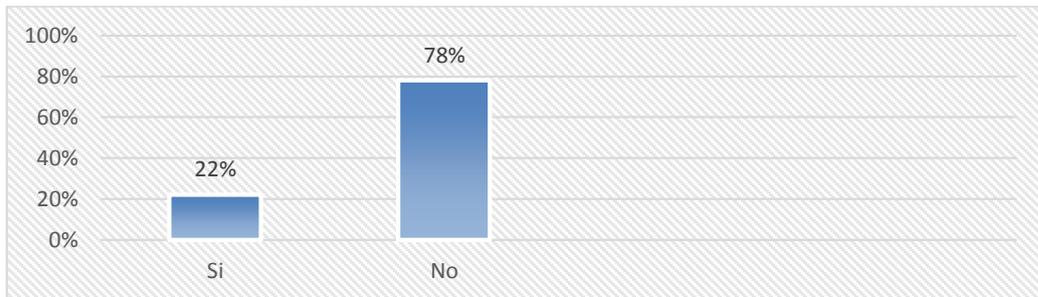
**Cuadro No. 7**

| ALTERNATIVA  | NÚMERO DE PERSONAS | PORCENTAJE  |
|--------------|--------------------|-------------|
| Si           | 44                 | 22%         |
| No           | 156                | 78%         |
| <b>Total</b> | <b>200</b>         | <b>100%</b> |

**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos-Omnihospital.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

**GRÁFICO No. 6**



**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos-Omnihospital.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

**Análisis e interpretación:**

Esta pregunta dio resultado lo siguiente; **el 78%** no conoce sobre los peligrosos componentes que posee el biopolímero, mientras que **el 22%** si tiene conocimiento de esto, lo que demuestra el gran desconocimiento de este producto.

**Pregunta 7: ¿Considera que los biopolímeros podrían causar la muerte?**

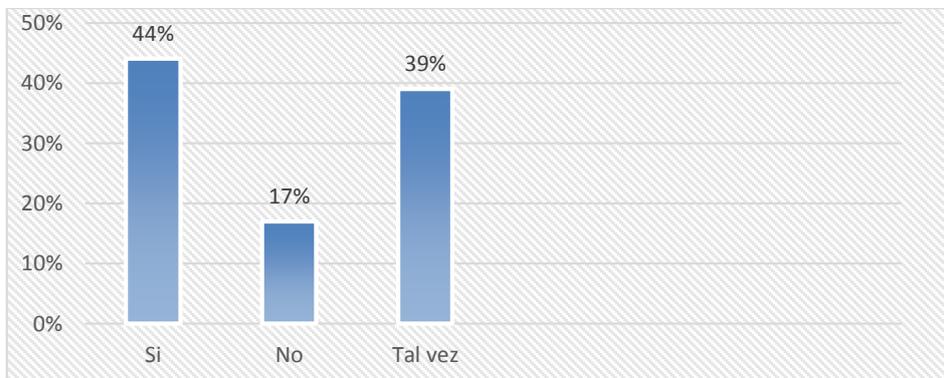
**Cuadro No. 8**

| ALTERNATIVA  | NÚMERO DE PERSONAS | PORCENTAJE  |
|--------------|--------------------|-------------|
| Si           | 88                 | 44%         |
| No           | 34                 | 17%         |
| Tal vez      | 78                 | 39%         |
| <b>Total</b> | <b>200</b>         | <b>100%</b> |

**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos-Omnihospital.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

**GRÁFICO No. 7**



**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos-Omnihospital.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

### **Análisis e interpretación:**

La pregunta número seis dio como resultado lo siguiente; el **44%** aseguró que el uso del biopolímero causa la muerte, por otra parte el **39%** piensa que tal vez y por último el **17%** manifestó que no cree que cause daños mortales este componente.

### **Pregunta 8: ¿Considera legal la inyección de biopolímeros?**

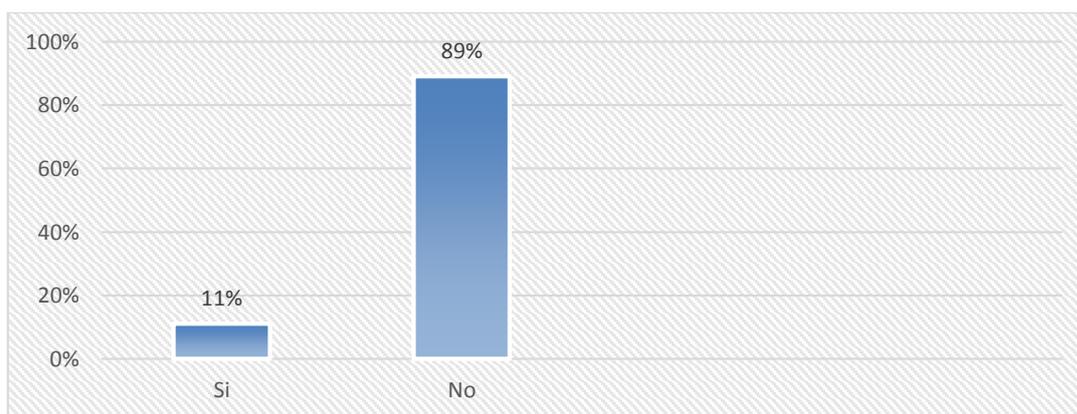
#### **Cuadro No. 9**

| <b>ALTERNATIVA</b> | <b>NÚMERO DE PERSONAS</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|--------------------|---------------------------|-------------------|
| <b>Sí</b>          | 22                        | 11%               |
| <b>No</b>          | 178                       | 89%               |
| <b>Total</b>       | <b>200</b>                | <b>100%</b>       |

**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos-Omnihospital.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

#### **GRÁFICO No. 8**



**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos-Omnihospital.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

**Análisis e interpretación:**

Esta pregunta proporcionó los siguientes resultados; **el 89%** manifestó que no les parece legal la inyección de biopolímero, por otra parte el **11%** expresó que sí es legal, aquello demuestra que la ciudadanía es consciente de lo que no sino se conoce o causa daño, no debe ser lícita su existencia

**Pregunta 9: ¿Cree que se deben crear leyes drásticas a quiénes apliquen biopolímeros?**

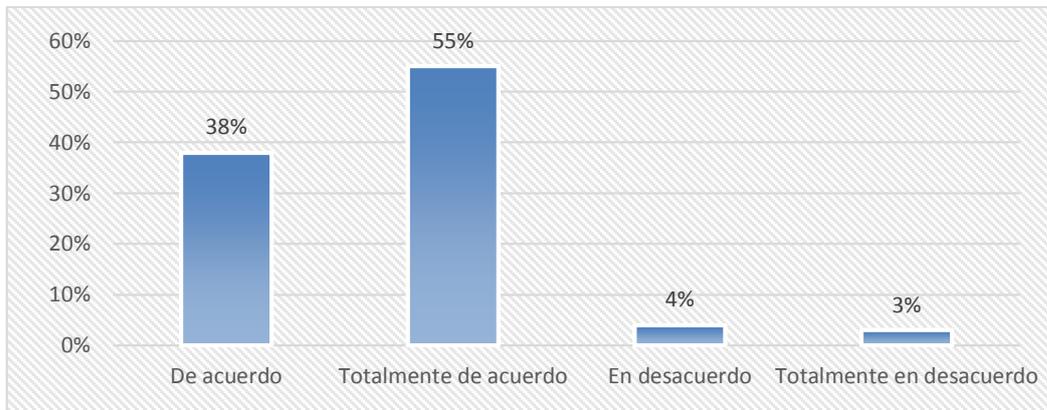
**Cuadro No. 10**

| <b>ALTERNATIVA</b>              | <b>NÚMERO DE PERSONAS</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|---------------------------------|---------------------------|-------------------|
| <b>De acuerdo</b>               | 77                        | 38%               |
| <b>Totalmente de acuerdo</b>    | 109                       | 55%               |
| <b>En desacuerdo</b>            | 8                         | 4%                |
| <b>Totalmente en desacuerdo</b> | 6                         | 3%                |
| <b>Total</b>                    | <b>200</b>                | <b>100%</b>       |

**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos-Omnihospital.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

**GRÁFICO No. 9**



**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos-Omnihospital.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

### **Análisis e interpretación:**

En la pregunta ocho se proporcionaron los siguientes resultados; **el 55%** manifestó estar totalmente de acuerdo que haya leyes más severas a quienes apliquen el biopolímero, a su vez **el 38%** expresó que de acuerdo, mientras que apenas el 4% se mostró en desacuerdo y el **3%** totalmente en desacuerdo ante aquello.

### **Pregunta 10: ¿Conoce alguna campaña comunicacional de prevención acerca de los biopolímeros?**

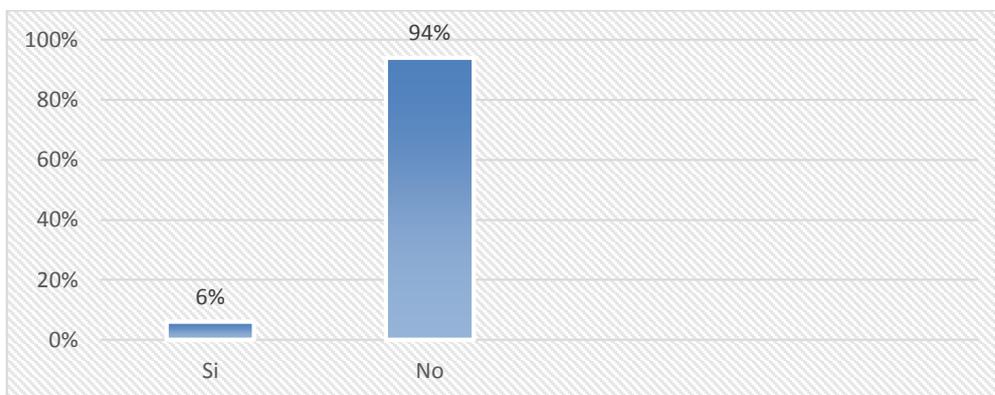
#### **Cuadro No. 11**

| <b>ALTERNATIVA</b> | <b>NÚMERO DE PERSONAS</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|--------------------|---------------------------|-------------------|
| <b>Sí</b>          | 11                        | 6%                |
| <b>No</b>          | 189                       | 94%               |
| <b>Total</b>       | <b>200</b>                | <b>100%</b>       |

**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos-Omnihospital.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

### GRÁFICO No. 10



**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos-Omnihospital.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

#### Análisis e interpretación:

En esta penúltima pregunta, se dio como resultado sorprendente y muy viable a la propuesta del trabajo de investigación, puesto que el **94%** no ha escuchado o visto alguna campaña de concienciación sobre el uso de biopolímero, mientras que el **6%** expresó que sí.

**Pregunta 11: ¿Cree oportuno la difusión de información con respecto al tema de los biopolímeros?**

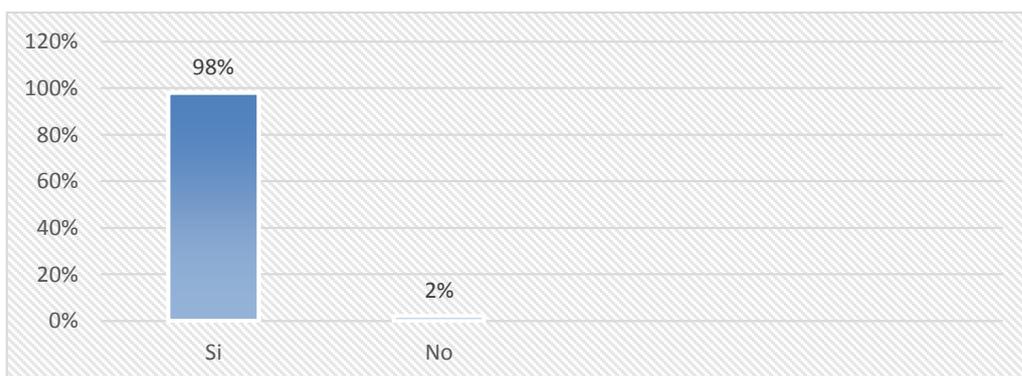
#### Cuadro No. 12

| ALTERNATIVA  | NÚMERO DE PERSONAS | PORCENTAJE  |
|--------------|--------------------|-------------|
| Sí           | 196                | 98%         |
| No           | 4                  | 2%          |
| <b>Total</b> | <b>200</b>         | <b>100%</b> |

**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos-Omnihospital.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

### GRÁFICO No. 11



**Fuente:** Pacientes del Grupo de Cirujanos-Omnihospital.

**Autor:** Egda. Cielo Oñate González.

**Análisis e interpretación:** En esta última pregunta de la encuesta también sorprende lo bien encaminado que está la investigación y propuesto arrojando un rotundo **98%** que desean se difunda información sobre el biopolímero, mientras que el **2%** no le parece oportuno.

### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A través de la encuesta que se ha llevado a cabo dentro de la investigación, se puede observar que existe un desconocimiento de esta silicón líquida, ya que el porcentaje de personas que se han realizado una cirugía estética no tiene conocimiento de los productos que se infiltran en sus cuerpos, mucho menos el peligro al que se exponen al realizarse una aplicación de **Biopolímero**, en algunos casos no están relacionados ni con el nombre de la sustancia y se encontró el problema principal que es la desinformación dentro del ámbito de la belleza y salud .

En nuestro país aún no se han fijado penalidades legales por el uso del Biopolímero dentro de la salud

Muchas de las personas que recurren a un cambio en sus cuerpos, tienen la ilusión de mejorar su aspecto y en ocasiones desconocen que esta decisión pone en riesgo sus propias vidas, por no tener conocimiento de los métodos que se aplicarán en ellos, que en este caso el uso del silicón son irremediables.

## CAPÍTULO IV

### 4. PROPUESTA.

**Título:** “Elaborar un programa comunicacional de prevención referente a los riesgos de la aplicación del biopolímero en el organismo humano”.

**Título del programa**

**Eslogan**

#### 4.1. INTRODUCCIÓN:

La propuesta del presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal difundir el mensaje mediante una programa comunicacional de prevención al “**No uso de los biopolímeros en cirugías estéticas**”, por medio de planificación y estrategias, con las cuales se evitará que otras personas sean afectadas en la aplicación de biopolímeros en sus cuerpos.

Durante la investigación se detectó la falta de información en los encuestados, además el desinterés o poca apertura por parte de los medios de comunicación a esta problemática, siendo ellos los responsables como comunicadores sociales, dar a conocer lo perjudicial que es utilizar los biopolímeros en personas.

Este trabajo comunicacional contendrá mensajes de información sobre el no uso de los biopolímeros, porque este producto daña el organismo humano, puesto que científicamente se ha comprobado los daños irreversibles del mismo, dentro del planteamiento se organizará en etapas, desarrollándose de la siguiente manera:

Por medio de un grupo especializado en el tema el cual se llevará efecto vía medios de Comunicación el mensaje propuesto informando el peligro que contiene esta sustancias, los perjuicios que causan en la salud, desarrollándose un plan de prevención y orientación a todas las personas que estén interesadas en realizarse un cambio estético y a su vez fomentando valores de aceptación y responsabilidad al público que será dirigido mediante un cirujano plástico, un psicólogo y un abogado que expondrán toda la información necesaria con la cual se orientara al público.

Se realizará una activación por medio de volantes en puntos estratégicos de la ciudad de Guayaquil, donde transcurre nuestro grupo objetivo, se utilizara recurso humano y material ilustrativo donde se canalizara nuestra Campaña NO AL USO DE LO BIOPOLÍMEROS.

La responsabilidad del Comunicador Social, está dirigida a tratar temas de interés general y a su vez ser oportunos en el momento de emitir una información , con este proyecto se quiere dar a conocer una problemática que está generando víctimas humanas en muchos casos por el desconocimiento de los productos que se infiltran en los tratamientos estéticos, ya sea por desconocimiento del paciente o en ocasiones por minimizar el peligro del Biopolímero, llegando a la conclusión de que es un producto toxico no compatible con el organismo humano, el fin de todo este trabajo es evitar el uso y disminuir el riesgo.

#### **4.2. OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA.**

**Informar el peligro que tiene el uso del biopolímero mediante actividades comunicacionales de prevención.**

##### **4.2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA.**

- Exponer charlas de concienciación para disminuir la desinformación sobre los efectos del uso de los silicón líquido.

- Captar el interés por parte de la sociedad mediante estrategias comunicacional referente a los riesgos del uso de los biopolímeros.
- Lograr la minimización de afectados, ya sea por desconocimiento o problemas de autoestima.

#### **4.3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA.**

El propósito es dar a conocer los riesgos y consecuencias de las sustancias de los biopolímeros a través de una Programa Comunicacional de prevención difundiendo en programas de transmisión con categoría “A” (Apto para todo público), en medios de comunicación a nivel nacional, además la distribución de folletos en asistentes de hospitales privados, clínicas y centros comerciales para poder evitar otras las personas que desconocen el peligro de este producto lo utilicen.

**El proceso de esta propuesta está dividido en tres etapas:**

##### **Primera etapa: Establecer un grupo de trabajo para la ejecución de la propuesta**

1.- Médico especializado en el área de cirugía plásticas, encargado de dar a conocer la problemática investigada sobre el uso de los Biopolímeros en cirugías estéticas, los daños y las consecuencias de que se utilice este producto en el área de la belleza.

2.- Abogado en negligencias médicas, realizará una valoración de los casos y orientara al perjudicado con todos los artículos que lo respaldan, esta podría ser económicamente, dependiendo de la gravedad de la lesión causada por esta sustancia, para saber cuál es el interés económico y poner en marcha los procedimientos legales que hagan efectiva la reclamación, y así seguir con el proceso para exigir la responsabilidad de los daños provocados por tres vías diferentes: civil, penal y/o administrativa.

3.- Médico especializado en psicología clínica, tiene un rol fundamental dentro del proyecto investigado, su función principal será intervenir con las personas afectadas por el Biopolímero, manejando los trastornos psicológicos que se desarrollan dentro de las víctimas.

Con la formación de este equipo de profesionales se logrará armar la estructura de la campaña comunicacional, por el cual se dará un mensaje válido y científico a la sociedad.

**Segunda etapa:** Creación de la propuesta de un programa comunicacional preventiva, en esta desarrollaremos el contenido de nuestro mensaje “No a uso de los Biopolímeros en cirugías estéticas” considerando los criterios de los especialistas y a su vez cumplir con el objetivo planteándolo de la siguiente manera:

**Analizar:** Los resultados de la investigación que fueron obtenidos de diferentes fuentes como son la observación, encuestas, estadísticas que se empleó en el proyecto investigado, así como entrevistas a médicos especializados en la materia del cirugía plástica y personas afectadas por esta sustancia, logrando como resultado un índice alto de desconocimiento de los productos que se inyectan dentro de la cirugía estética, la falta de información en la sociedad, logrando tener un amplio conocimiento del problema y en este orden de ideas se logra generar la información que será dirigida a la colectividad.

**Motivar:** En esta área de grupo investigado se genera una carencia de aceptación al individuo y la necesidad de recurrir a tratamientos estéticos, en ocasiones sin conocimiento de lo que están realizando, se requiere ayuda de un psicólogo clínico que trabaje en el autoestima de las víctimas de este proceso como también en su entorno familiar.

Las operaciones que se realicen dentro de esta etapa permiten dar tratamiento a la problemática que se detectó en el proceso de investigación, y así realizar las acciones planteadas dentro del mismo.

**Tercera etapa:** Estará diseñada para impactar nuestro grupo objetivo y así resolver el problema a tratar, con la elaboración del diseño de una volantes, roll up y activaciones en puntos estratégicos donde se entregaran folletos, en asistentes de hospitales privados, clínicas y centros comerciales dentro de la ciudad de Guayaquil. Además se llevaran a cabo las charlas con el grupo de profesionales dirigida a los medios de comunicación, programas de transmisión con categoría “A” (Apto para todo público).

#### **4.4 EJERCICIOS DE LA PROPUESTA**

**Ejercicio:** Información de los daños que ocasiona el uso del Biopolímero en el organismo humano, consecuencias, riesgos.

**Objetivo:** Prevenir futuras aplicaciones de la sustancia informar a la sociedad el peligro que lleva tener el silicón líquido en sus cuerpos.

**Actividad:** Campaña Comunicacional vía medios de Comunicación y activación en puntos estratégicos de la ciudad de Guayaquil.

**Técnica a utilizar:** Charlas y lanzamiento masivo de la Campaña Comunicacional en contra del uso de los biopolímeros.

**Dirigido a:** Personas interesadas en Cirugías Estéticas

**Dictado por:** Especialistas en el área de la medicina y psicología

**Lugar:** Programa de Casa en casa, Mall del sol, Mall del sur

### **Desarrollo de la actividad**

#### **Primer ejercicio de la propuesta**

Charla dictada por el médico especialista en la rama de la cirugía plástica

Tema a tratar: campaña comunicación de prevención, “NO A LOS BIOPOLÍMEROS EN CIRUGIAS ESTÉTICAS“, intervención de psicólogo clínico y abogado penal.

**Grupo objetivo:** Medios de comunicación, programas de transmisión con categoría “A” (Apto para todo público).

#### **Segundo ejercicio de la propuesta**

Activación de la Campaña comunicacional de prevención, mediante volanteo en puntos estratégicos, hospitales privados, clínicas y centros comerciales dentro de la ciudad de Guayaquil.

**Recurso a utilizar:** Volantes diseñado con logo, eslogan, mensaje “NO A LOS BIPOLIMERO EN CIRUGIAS ESTETICAS “

**Grupo objetivo:** Personas en general.

#### **4.5 CONSTATACIÓN FINAL DE LA PROPUESTA**

Dentro de las charlas informativas en la campaña No al uso de Biopolímero en cirugías estéticas, se usaran todas las técnicas para poder llegar a nuestro grupo objetivo, exponiendo el tema y a su vez se desarrollara una actividad en la ciudad de Guayaquil con la finalidad de difundir y terminar con el uso de este silicón líquido llamado biopolímero.

#### **4.6 RECURSOS:**

##### **HUMANO:**

**Modelos:** La mujer es el mejor ícono en el marketing, por lo tanto, será indispensable para impulsar la campaña comunicacional No al uso de los biopolímeros.

**Choferes:** Los profesionales al volante, serán muy necesarios para la logística del trabajo a realizar.

**Psicólogos:** La asistencia psicológica será de utilidad, puesto que dará su orientación desde una perspectiva especializada.

**Médicos:** El grupo de galenos, especializado en cirugías estéticas y plásticas, serán de gran importancia en el equipo de trabajo, ya que darán a conocer causas y consecuencias del uso de biopolímeros.

**Abogados:** El apoyo de juristas dará un aval de las normas y derechos sobre la problemática tratada.

##### **TÉCNICO:**

**Cámaras fotográficas:** Esta herramienta permitirá captar las imágenes de los mejores momentos del lanzamiento de la campaña comunicacional.

**Vehículo:** El transporte servirá para trasladar a todo el equipo humano y técnico que trabajará en la campaña comunicacional.

**Laptop:** El computador será vital para archivar y plasmar todo el trabajo a exponer.

**Monitor:** Este equipo se utilizará para proyectar vídeos de la campaña plasmada.

#### **4.7 PRESUPUESTO.**

**Este presupuesto es para exponer la campaña en medios de comunicación y en puntos estratégicos de la ciudad de Guayaquil, costos basados con el actual mercado.**

**Cuadro 14.**

| <b>DESCRIPCIÓN</b> | <b>CANTIDAD</b> | <b>PRECIO</b>   |
|--------------------|-----------------|-----------------|
| Diagramación       |                 | \$ 100          |
| Impresión          | 4.00 volantes   |                 |
|                    | 1 Roll up       | \$ 300          |
| Modelos            | 2 (6 horas)     | \$ 150          |
| Stand              | 1               | \$ 500          |
| Laptop             | 1               | \$ 700          |
| Monitor            | 1               | \$ 500          |
| Transporte         |                 | \$ 100          |
| Viáticos           |                 | \$ 50           |
| Varios             |                 | \$ 100          |
| <b>TOTAL</b>       |                 | <b>\$ 2.500</b> |

#### **4.8 AUTOFINANCIAMIENTO.**

Para ejecutar la propuesta, se realizará un autofinanciamiento, en cual profesionales como doctores y abogados, estén relacionados directamente con la problemática investigada, puesto que hay cirujanos estéticos interesados en asistir a este tipo de pacientes con biopolímeros en sus organismos, así como abogados en la defensa de personas, víctimas por negligencia, desearán participar como auspiciantes de la programa comunicacional “No al uso de los biopolímeros”.

#### **4.9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## CONCLUSIONES

- Este trabajo tiene como finalidad dar a conocer el daño que causa la inyección de silicón líquido comúnmente llamados Biopolímeros que son utilizados como rellenos en distintas partes del cuerpo mientras sus componentes contienen sustancias tóxicas de ilegal procedencia en todo el mundo.
- Cualquier persona que con el afán de obtener una figura más voluptuosa o ser parte de los estereotipos marcados en los márgenes de la belleza recurra a esta sustancia que ofrece cambios inmediatos exponiendo no solo la salud física si no mental en algunos casos perdiendo hasta sus propias vidas
- No existe ninguna forma médica que permita retirar la totalidad del producto ya inyectado en el cuerpo y por esta razón los daños son irreversibles y sus trastornos causan efectos para toda la vida.
- Muchas de los pacientes que recurren a la colocación de la sustancia no tiene conocimientos del alto contenido tóxico del mismo.

## **RECOMENDACIONES.**

- Antes de someterse a cualquier tipo de cirugía estética o quirúrgica los pacientes deben investigar el procedimiento y los productos que se van a utilizar en el mismo.
  
- Todas las personas que tengan en su organismo los Biopolímeros deberán retirarlos antes de que el producto empiece a causar trastornos irreparables mientras más tiempo se mantenga el elemento en el cuerpo sus daños serán más fuertes.
  
- Los medios de comunicación tiene un factor fundamental dentro de la sociedad y por lo mismo se deberían de crear campañas en contra del uso del Biopolímero en humanos.
  
- Las personas que deseen un cambio en físico deben de realizarse un examen psicológico para así poder aceptar las modificaciones sin caer en excesos

#### **4.10 BIBLIOGRAFÍA:**

1.-Día I, Muñoz M, Montoya C, Cáneez C y Hernández L (2010). **Biopolímeros y sus aplicaciones**. Análisis de Sistemas Biológicos y Fisiológicos. Pg. 4-24. Mexicali, B.C.

García Z, (2012). Biopolímeros peligrosa Ilusión de Belleza. Universidad Central de Venezuela

**2.-CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL (2014)**. Mala práctica médica. Art. 44-45-46. Pg. 25 **Registro Oficial** N° 180-10 de febrero de 2014. REPÚBLICA.

**3.-LEY DE DERECHOS Y AMPARO DEL PACIENTE (1995)**. Derechos del paciente. Arti. 2-34-7. Pg. 1-4 Publicado en Registro Oficial Suplemento 626 de 03-feb.-1995 Última modificación: 22-dic.-2006.

**4.-RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR (2008)**. Sección segunda Salud. Pg. 165. Publicado en Registro Oficial 449 de 20-oct-2008.

**5.-CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR (2008)**. Sección cuarta De la salud. Pg. 16. Publicado en Registro Oficial 449 de 20-oct-2008.

**6.- Villegas F. (2012)**. Cirugiaplasticahoy Universidad Central del Valle en Tulu. Colombia.

**7.- Acuña B. Edgar (2010)**. Psíquica En Mujeres Con Múltiples Cirugías Estéticas. Publicado en Revista de Psicoanálisis, Psicoterapia y Salud Mental vol.3 n°7. Colombia.

**8.- Hixinio B, Sánchez M. (2015)**. La Sanidad no se vende. Libro: Manual para la defensa de la Sanidad Pública. Editorial Foca. Málaga-España.

**9.- Lurie Melvyn (2007).** Depresión. Sus dudas resueltas. Editorial H. Blume. Argentina.

#### **4.11 LINKOGRAFÍA:**

**1.-Slobodianik Daniel (2012).** No a los biopolímeros. Publicado en Caracas, mes de septiembre. Recuperado en: <http://noalosbiopolimeros.blogspot.com/2012/03/folleto-no-los-biopolimeros.html>

**2.-Del Reguero Antonio (2009).** Secuelas del culto a la belleza. Publicado por Academia Biomédica Digital de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela. Recuperado en: <http://vitae.ucv.ve/>

**3.-Noticias24 (2013).** Todo lo que debes saber sobre los biopolímeros. Publicado en Caracas, mes de septiembre Noticias24.

4.-Recuperado en: <http://www.noticias24.com/salud/noticia/14676/todo-lo-que-debes-saber-sobre-los->

**5.-Martínez José (2011).** ¿Qué es cirugía estética? Publicado y recuperado en: <http://www.drortega.com/la-cirugia-estetica/que-es-la-cirugia-estetica.html>

**6.-Delgado Anamar (2013).** Disfunción de la Zona Glútea Producida por los Procedimientos de Extracción de Biopolímeros. Publicado en blog Fisioterapia- Trabajo Especial de Grado.

7.-Recuperado en: <http://anamardestefanym.blogspot.com>

**8.-SEMANA S.A (2014).** La cirugía plástica nació en la guerra. Publicado el 5 de febrero.

Recuperado en: <http://www.semana.com/vida-moderna/articulo/la-cirugia-plastica-nacio-en-la-guerra/372459-3>

**9.-Saludísima (2006).** La cirugía estética: Historia, Evolución y Actualidad. Publicado y recuperado en: <http://cirugiaplastica.saludisima.com/historia-evolucion-y-actualidad/>

**10.-Academia (2016).** Biopolímeros. Publicado y recuperado en: <http://www.academia.edu/9430146/BIOPOLIMEROS>

**11.-Slobodianik Daniel (2012).** El uso de biopolímeros como sustancias de relleno para aumentos corporales es un tema muy extenso. En esta publicación encontrarás información sobre sus efectos adversos y consecuencias. Publicado y recuperado en: <http://cirutips.com/biopolimeros/>

**12.-Madrid Anthony (2012).** BIOPOLÍMEROS Y SU TRATAMIENTO. Publicado en página web “Cirugías Plásticas y Reconstructivas”. Caracas de Venezuela. Recuperado en: [www.cirugiaplastica.net.ve](http://www.cirugiaplastica.net.ve)

**13.-Pérez Norma (2013).** BIOPOLÍMEROS, UNA PERFECCIÓN QUE TERMINA ENDOLOR. Publicado por Guayoyo en letras septiembre 9, 2013. Recuperado: <http://guayoyoenletras.net/2013/09/09/biopolimeros-perfeccion-dolor/>

**14.-Aguiera A, Peña I, Pereira S. Alexander Aguilera (2014).** Biopolímeros. Publicado por Sara Pereira y recuperado en: <https://prezi.com/rzamzfrkgzzx/biopolimeros/>

## 4.12 ANEXOS

### ANEXO 1

#### FORMATO DE LA ENCUESTA



Esta encuesta se llevó a cabo con el fin de obtener información para el desarrollo del Tema: “Campana Comunicacional del uso del biopolímero en pacientes del Omnihospital, ubicado en la ciudad de Guayaquil, período 2015”, a su vez lograr la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil.

1.- ¿Qué edad tiene?

2.- ¿Ha realizado en su cuerpo, algún tipo de cirugía estética?

Sí  No

3.- ¿Qué tanto sabe acerca el uso de los biopolímeros en cirugías?

Bastante  Poco  Nada

4.- ¿Cuánto conoce en cuanto a los efectos secundarios de la aplicación de biopolímeros?

Bastante  Poco  Nada

5.- ¿Conoce a alguna persona afectada por los biopolímeros?

Sí  No

**6.- ¿Conoce los componentes de los biopolímeros?**

Sí  No

**7.- ¿Considera que los biopolímeros podrían causar la muerte?**

Sí  No  Tal vez

**8.- ¿Considera legal la inyección de biopolímeros?**

Sí  No

**9.- ¿Cree que se deben crear leyes drásticas a quienes apliquen biopolímeros?**

a) De acuerdo  b) Totalmente de acuerdo

c) En desacuerdo  d) Totalmente en desacuerdo

**10.- ¿Conoce alguna campaña comunicacional de prevención acerca de los biopolímeros?**

Sí  No

**11.- ¿Cree oportuna la difusión de información con respecto al tema de los biopolímeros?**

Sí  No

## **ANEXO 2**

**Entrevista:** Cirujano Plástico Luis Vargas

### **1. ¿Qué son los Biopolímeros?**

El Biopolímero es una sustancia de dudoso origen en su mayoría es silicón líquido que está siendo mal empleado para sustituir a la cirugía plástica poniendo en riesgo a las personas que usan este producto por su alto contenido tóxico, además de que no es compatible con el organismo.

### **2. ¿De dónde surge el uso de esta sustancia?**

Fue hace unos 8 años en Brasil quizás por el prestigio que tiene los brasileros se dijo que había que usarlo y así reemplazar a ciertos implantes, desde ese entonces se dieron aplicaciones pequeñas y luego cantidades mucho más grandes, esto quiere decir un aproximado de 200 cc en glúteos, en cantidades pequeñas como en surcos cara.

### **3. ¿Cuáles son las consecuencias que causan el uso del Biopolímero?**

Este produce deformaciones pero quedar deformada es lo peor que puede pasar, pues he tenido casos de señoras que han estado al borde la muerte, son elementos de alto contenido molecular y los glóbulos blancos de nuestra sangre no son capaces de eliminarlos del cuerpo al ser de contenido molecular este podría migrar a otras partes de cuerpo y a su vez tapar arterias y causar graves peligro en la salud, por esta razón se ocasionan una embolia pulmonar o una embolia cerebral por esta misma razón el paciente se podría morir.

### **4. ¿Cuál es el procedimiento que debe seguir un paciente que se haya aplicado el silicón líquido?**

El proceso para que una persona tenga el producto en su cuerpo es un poco complicado porque requiere de varios meses y en ocasiones el tratamiento es de por vida, todo depende de la cantidad que se haya puesto y a su vez la forma en como su cuerpo vaya reaccionando al mismo, lo primordial es hacer una ecografía donde se podría observar donde está localizado el producto y hasta donde pudo haber migrado, después de esto se hace una aspiración con unas cánulas medianas donde podríamos extraer gran cantidad de silicón.

En ocasiones se necesitara una o más intervenciones quirúrgicas aunque en mi experiencia como médico la persona queda afectada al ser algo tóxico por más mínimo que sea lo que quede dentro de sus cuerpos podría causar dolor ardor y eso se podría tratar con medicación.

**5. ¿Cuánto tiempo tarda una paciente que se haya puesto Biopolímero en sentir molestias?**

Esa cifra varía porque en muchos casos se tarda hasta ocho años en aparecer las molestias y por esta misma razón es que en la actualidad tenemos pacientes que recién se enteran el peligro al que se exponen.

**6.- ¿Que les recomendaría a las personas que se hayan realizado un tratamiento estético?**

En la actualidad por medio de un eco es fácil detectar el área donde quizás y sin conocimiento estas personas tengan biopolímero mi recomendación sería que empiecen un tratamiento para ir sacándolo antes que empiecen a presentar mal formaciones o molestias de esta manera se adelantaría y disminuiría el riesgo.

## **ANEXO 3**

### **Entrevista a Ginger Álava, modelo guayaquileña, víctima del biopolímero.**

#### **1.- ¿Qué cirugía estética tiene en su cuerpo y hace qué tiempo se la realizó?**

Tengo realizada 3 cirugías estéticas, nariz, aumento de mamas y liposucción, en las cuales me pusieron Biopolímero esto fue hace 4 años y me las hice con un doctor, amigo de mi hermana.

#### **2.- ¿Cuáles fueron las causas que la motivaron a realizarse un cambio estético?**

Hace años atrás yo trabajaba de modelo impulsadora dentro de la ciudad con algunas marcas, y en este medio todo es bien competitivo, quise operarme para lucir mejor y obtener más trabajo en mi área laboral.

#### **3.- ¿Ha presentado alguna molestia después de haberse puesto Biopolímero?**

Al principio me sentía muy conforme con los resultados, pero en la actualidad empecé a tener molestias en las partes donde me habían aplicado el Biopolímero como ardor, inflamación a veces me pica y son dolores muy fuerte como una sensación de que me quema algo por dentro.

**4.- ¿Tiene conocimiento de cuáles son las consecuencias del uso del Biopolímero en su organismo?**

Cuando fui al médico que me inyectó, no sabía nada de los productos que iban a usar, había escuchado q era una opción económica pero nada más.

**5.- ¿Piensa usted retirarse el Silicón Líquido que se aplicó?**

El dolor es insoportable y estoy en el proceso de retíralo todo es cuestión de tiempo, análisis y esperar que diga el doctor jamás imaginé lo que estaba haciendo y estoy arrepentida de haberme puesto este producto.

**6.- ¿Qué mensaje daría a otras personas que se hayan sometido a una cirugía estética y que aún no presentan síntomas?**

Que no usen el Biopolímero este producto es muy dañino y en ocasiones por sentirnos mejor lo que obtenemos es perjuicios para nuestra salud, antes de querer realizarse un cambio lo analicen para no caer en el error y demás que busquen un buen profesional, porque lo barato sale caro.

## **ANEXO 4**

**Entrevista al Psicólogo Clínico Juan Manuel Jácome Reynoso.**

**1. ¿Qué impacto psicológico conlleva realizarse un cambio estético en una persona común?**

Aumenta la autoestima, la persona acepta de manera positiva su cuerpo, mejora el estado de ánimo, las personas tienden a socializar con mayor facilidad, todo esto por la nueva concepción que se tiene de su aspecto. Con esto, no quiero decir que las personas que se hagan un cambio estético serán más felices, pero es notable el beneficio en las áreas lógicas como personalidad, relaciones interpersonales y autoestima.

**2. ¿Por qué las personas recurren a realizarse cirugías estéticas en exageración?**

Eso no es común, eso ya cabe en el campo de los trastornos. Debido a que por lo general las personas ven defectos donde no los hay, muchas de estas personas tienden a temer la opinión de los demás y la más ligera crítica impacta de manera directa su situación conductual, en donde domina la ansiedad en una situación en la cual creer que se ven deformes es el pensamiento rumiante por excelencia en estas personas, perdiendo la

capacidad de racionalización y por ende una mirada más racional de su realidad. Por lo general estas personas tienen problema de valoración, y aceptación en la sociedad lo cual fue creado por algún evento causal o circunstancial en su niñez o adolescencia.

### **3.- ¿Ha tenido pacientes que se hayan colocado Biopolímeros?**

Biopolímeros, en algún momento tuve una chica que deseaba quitarse la vida, ese producto es súper perjudicial, pues al ser un compuesto externo el cuerpo lo rechaza la mayoría de las veces o en su defecto se extiende a partes del cuerpo, deteriorando otros órganos causa relaciones alérgicas súper fuertes.

### **4.- ¿En la su área de la psicología cual fue la valoración y daños q ocasionó este producto psicológicamente en la paciente afectada?**

Depresión intensa debido a los cambios que su cuerpo está teniendo, sentimientos de culpa y rechazo a su propia existencia, la percepción de creerse inútil y vergüenza extrema al creer que no será aceptada en la sociedad, desesperación por el poco conocimiento y gravedad de sus lesiones. Por lo general tienden a vivir en un estado de tristeza profundo donde la ira y frustración la consume, el creerse indigna del afecto de los demás afecta directamente a sus relaciones familiares en su área profesional y sobretodo deteriorando su valoración

### **5.- ¿Cuál fue el tratamiento psicológico que aplicó en su paciente y se percató de alguna mejoría en ella?**

Trabajamos en varias áreas:

- 1.- Contención emocional para poder contener los embates de algún arranque de ira
- 2.- Abordaje psicológico para poder conocer la situación real del paciente
- 3.- Técnicas de relajación para que el mismo pueda controlar la ansiedad y desesperación intentando regresar a un estado de relajación
- 4.- Utilizamos una técnica llamada Psicoterapia para que desaparezcan y venza ciertos hábitos que se encontraban fuera de proporciones y alteraban su conducta además que

nos permitió trabajar su adaptación e integración a su vínculo cercana y de esa manera extrapolarlo hacia la sociedad, estas terapias no se dieron todas de manera individual además se trabajó con la familia.

## **ANEXO 5**

### **Imágenes de la encuesta.**

#### **IMAGEN 4**



**FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A KARLA PEREZ**

**AUTOR: EGDA. CIELO OÑATE GONZÁLEZ**

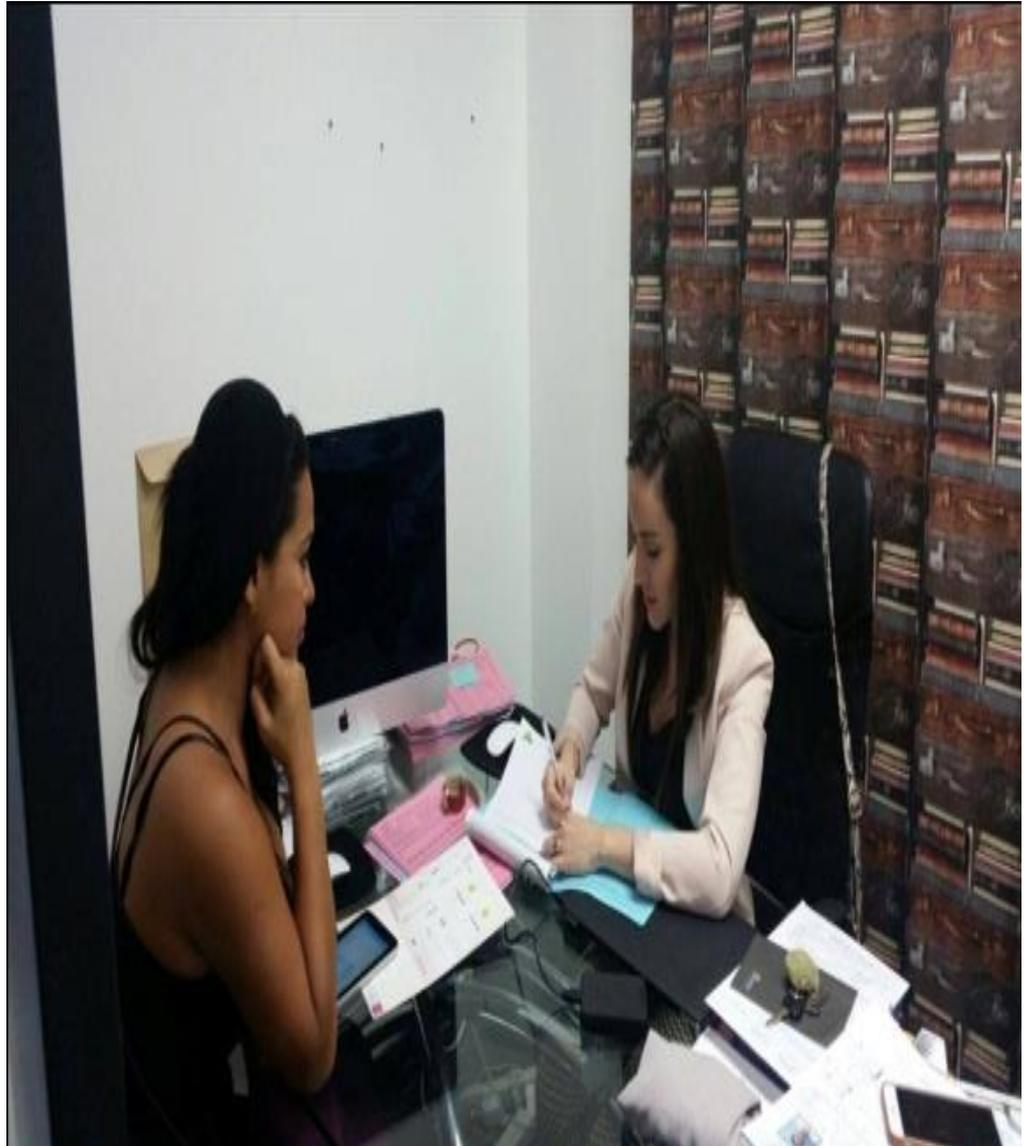
**IMAGEN 5**



**FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A PIERRE PÁRRAGA.**

**AUTOR: EGDA. CIELO OÑATE GONZÁLEZ**

**IMAGEN 6**

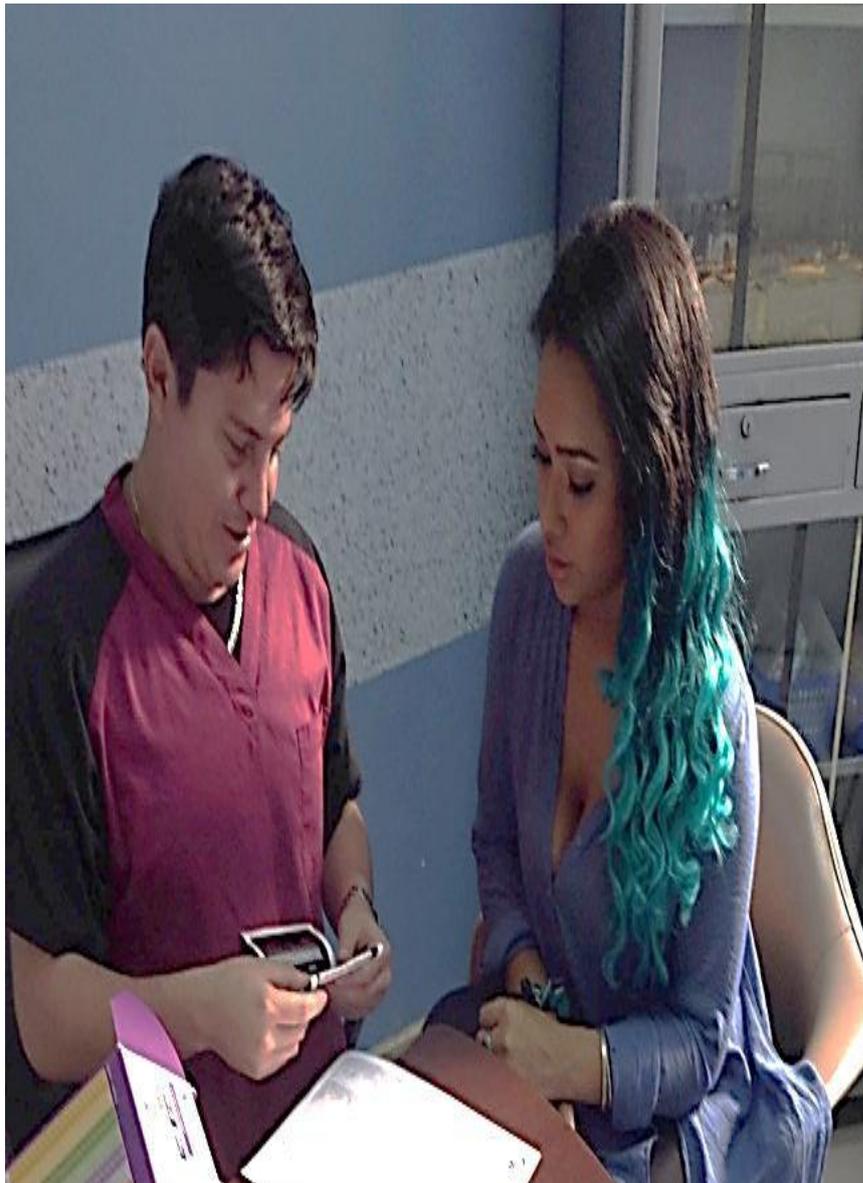


**FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A ANDREA QUINTERO**

**AUTOR: EGDA. CIELO OÑATE GONZÁLEZ**

**IMÁGENES DE ENTREVISTAS.**

**IMAGEN 7**



**FUENTE: ENTREVISTA AL DR. LUIS VARGAS**

**AUTOR: EGDA. CIELO OÑATE GONZÁLEZ**

**IMAGEN 5**



**FUENTE: ENTREVISTA REALIZADA GINGER ÁLAVA**

**AUTOR: EGDA. CIELO OÑATE GONZÁLEZ**

**IMAGEN 9**

**LOGO DEL PROGRAMA COMUNICACIONAL “NO A LOS BIOPOLÍMEROS EN CIRUGÍAS ESTÉTICAS”.**



IMAGEN 10

VOLANTE DEL PROGRAMA COMUNICACIONAL “NO A LOS BIOPOLIMEROS EN CIRUGÍAS ESTÉTICAS”.



El uso de **BIOPOLÍMEROS** en cirugías estéticas causa graves trastornos físicos y psicológicos en el individuo por su alto contenido tóxico.

Los daños que ocasiona este producto son:

- Infección**
- Inflamación**
- Endurecimiento de la zona**
- Dolor intenso y migración del producto**



*Todas las personas que se han sometido a una cirugía estética deben acudir a un médico para detectarse si tiene BIOPOLÍMERO en su cuerpo y empezar un tratamiento para retirar antes de que empiecen las molestias en el cuerpo.*



**AMA Y RESPETA TU CUERPO**



**Guayaquil, 20 de noviembre del 2016.**

Sra. Andrea Rendón

**Productora de En Contacto.**

**Ecuavisa**

Reciba un cordial saludo, el presente escrito es para solicitarle a Ud. muy respetuosamente me conceda en **Espacio televisivo en el programa “En Contacto” del canal Ecuavisa**”, para informar al espectador sobre el **“No uso de biopolímeros en cirugías estéticas”**, puesto que es parte de la Propuesta como solución a la problemática desarrollada en mi **trabajo de titulación** en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil.

**Esperando una pronta respuesta. Suscribo.**

**Att.**

**EGDA. CIELO VICTORIA OÑATE GONZÁLEZ**

**CI: 0926237983**



**Guayaquil, 20 de noviembre del 2016.**

Sra. Ana Buljubasich

**Productora de De Casa En Casa.**

**Tc Televisión**

Reciba un cordial saludo, el presente escrito es para solicitarle a Ud. muy respetuosamente me conceda en **Espacio televisivo en el programa “De Casa En Casa” del canal Tc Televisión**, para informar al espectador sobre el **“No uso de biopolímeros en cirugías estéticas”**, puesto que es parte de la Propuesta como solución a la problemática desarrollada en mi **trabajo de titulación** en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil.

**Esperando una pronta respuesta. Suscribo.**

**Att.**

**EGDA. CIELO VICTORIA OÑATE GONZÁLEZ**

**CI: 0926237983**

## Certificado del porcentaje de plagio.

Facebook 10:45 AM 2%

Cancelar D22099343 - 1475263950...

URKUND

**Documento** 1475263950\_CIELO OÑATE.docx (D22099343)  
**Presentado** 2016-09-30 16:33 [-03:00]  
**Presentado por** edmincha@espol.edu.ec  
**Recibido** sidwebespol.espol@analysis.orkund.com  
**Mensaje** Mostrar el mensaje completo

4% de esta aprox. 11 páginas de documentos largos se componen de texto presente en 5 fuentes.

**Lista de fuentes** Bloques

| Categoría                   | Enlace/nombre de archivo  |
|-----------------------------|---|
|                             | <a href="http://cinutips.com/biopolimeras/">http://cinutips.com/biopolimeras/</a>   |
|                             | MARIA DEL CARMEN JORDAN GUILLEN- TITULACION.docx  |
|                             | <a href="http://www.noticias24.com/salud/noticia/14676/todo-lo-g...">http://www.noticias24.com/salud/noticia/14676/todo-lo-g...</a> |
|                             | <a href="http://guayoyoenletras.net/2013/09/09/biopolimeras-perf...">http://guayoyoenletras.net/2013/09/09/biopolimeras-perf...</a> |
|                             | <a href="http://anamardestefanym.blogspot.com/">http://anamardestefanym.blogspot.com/</a>   |
| <b>Fuentes alternativas</b> |   |
| La fuente no se usa         |   |

100% # 1 Activo

biopolimero en su totalidad, el mismo podría migrar a otras zonas, siendo más complicado para los especialistas extraerlo, independientemente en donde se haya aplicado este producto, el mensaje directo es que no existe científicamente un Biopolimero que sea compatible con el organismo humano, puesto que en ocasiones los síntomas tardan años en aparecer, pero en cualquier individuo sus daños son irreversibles causando en algunos casos hasta la muerte. El propósito es dar a conocer los daños que causan el uso de los biopolímeros a través de una Campaña Comunicacional, difundiendo la información en programas de transmisión con categoría "A" (Apto para todo público), en medios de comunicación a nivel nacional y así poder prevenir a otras personas que desconocen el peligro de este producto. En el proceso de esta investigación se analizó los aspectos que llevan a una persona a utilizar el Biopolimero, mediante técnicas como la encuesta y entrevistas, se pudo llegar al problema que notoriamente es la falta de información de los componentes del mismo, la finalidad de este proyecto es terminar con el uso de este producto, de esta manera se beneficiará directa e indirectamente a todo el entorno social. CAPÍTULO I 1. EL PROBLEMA Campaña Comunicacional del uso del biopolimero en pacientes del Omnihospital, ubicado en la ciudad de Guayaquil, período 2015. 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA La belleza siempre ha sido un icono para el mercado en general, muchas mujeres que se dedican al modelaje, optan por realizarse modificaciones en su aspecto físico, con el fin de obtener mejores ingresos, están obligadas a lucir atractivas para trabajar con diferentes marcas como modelos impulsadoras o anfitrionas, por ello se ha formado una demanda en cirugías plásticas, cirugías estéticas, tratamientos de spa (salud por agua), gimnasios y demás alternativas para optimizar su imagen, pero por la crisis económica que en la actualidad está cruzando el país, las modelos

Fuente externa: <http://guayoyoenletras.net/2013/09/09/biop...> 100%  
utilizados para el relleno y aumento de diferentes partes del cuerpo (en especial glúteos y cara).